INFORME DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO N ° 4600095336 DE 2022
PERIODO DEL INFORME:
1 AL 30 DE JUNIO DE 2023
LOTE N° 4

CONTRATISTA:	Corporación Agroempresarial de los Llanos - Corpallanos
NIT:	822.005.122 - 5
REPRESENTANTE LEGAL:	Luis Fernando Díaz Stefenn
CEDULA REPRESENTANTE LEGAL:	19.083.378
OBJETO:	Pp prestación de servicios para mejorar las condiciones alimentarias de la población vulnerable del municipio de Medellín a través de la entrega de bonos alimentarios. Lote Nº 4 comuna 10 candelaria, 11 laureles - estadio, 12 La América, 15 Guayabal, 16 Belén y Corregimiento de AltaVista.
VALOR INICIAL:	Nueve mil novecientos setenta y siete millones quinientos cincuenta y ocho mil trescientos cuarenta y dos pesos ($9.977.558.342).
ADICION N.1:	Cuatrocientos doce millones novecientos cuarenta y cuatro mil doscientos cinco pesos ml ($412.944.205)
DURACIÓN INICIAL:	Ciento cincuenta y tres (153) días, sin superar la presente vigencia, contados a partir del inicio de ejecución por parte del supervisor a través de la plataforma SECOP II.
PRÓRROGA N.1	Ciento treinta y seis (136) días contados desde el quince (15) de febrero de 2023 hasta el treinta (30) de junio de 2023, ambas fechas inclusive.
PRÓRROGA N.2	Veintiún (21) días contados desde el primero (1) de julio de 2023 hasta el veintiuno (21) de julio de 2023, ambas fechas inclusive.
SUSPENSIONES	Suspensión por cuarenta y cinco (45) días desde el veintitrés (23) de diciembre de 2022 hasta el cinco (5) de febrero de 2023, ambas fechas inclusive. Reanudación: febrero seis (6) de 2023.
FECHA DE INICIO:	3 DE OCTUBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN DESPUES DE LAS MODIFICACIONES:	21 DE JULIO DE 2023

ACCIONES IMPLEMENTADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

El Proyecto Bonos Alimentarios Lote 4, busca dar cumplimiento al Contrato Nro. 4600095336 PP prestación de servicios, cuyo objeto es mejorar las condiciones alimentarias de la población vulnerable del Municipio de Medellín, a través de la entrega de bonos alimentarios en las comunas 10 -Candelaria, 11- laureles-Estadio, 12- La América, 15- Guayabal, 16 – Belén y corregimiento 70- Altavista, donde se priorizaron recursos por el Programa de Planeación Local y Presupuestos Participativos.

Con el fin de dar cumplimiento con las obligaciones establecidas en el contrato, durante la etapa de planeación se desarrollaron las siguientes actividades previas:

- Elaboración del Plan Operativo donde se contempló las obligaciones contractuales, indicadores y fuentes de verificación.

- Definición de lugar de trabajo para lo cual se alquiló una oficina ubicada en la ciudad de Medellín (Cra 33 Cll 29 - 105 Halcones de San Diego). Es de resaltar que, este espacio es exclusivo para la ejecución del Contrato como también mencionar que la oficina cuenta con: 10 puestos de trabajo, iluminación y ventilación, baños para hombres y mujeres, servicio de internet, wifi, equipos tecnológicos (scanner, video beam, computador, impresora), cocineta, área de recepción, almacenamiento y un stand con los elementos de bioseguridad a fin de dar cumplimiento con las especificaciones técnicas del contrato.

- Visitas a las comunas priorizadas con el fin de realizar el proceso de búsqueda y selección de los proveedores del contrato. Para la definición de los proveedores se tuvo en cuenta aspectos como ubicación, fácil acceso a la comunidad, precios, variedad, disponibilidad de productos y cumplimiento de requisitos legales como también del perfil higiénico sanitario.

- Gestión de espacios donde se desarrollarán los encuentros educativos con la población beneficiaria del proyecto.

Posteriormente, se inició proceso de convocatoria para la selección del personal mínimo requerido para la ejecución del contrato. Una vez contratado el equipo de trabajo, se procedió a realizar inducción y capacitación donde se socializó el objeto del proyecto, población a beneficiar, entidades participantes y estructura de las actividades; de esta manera, se garantizó la transferencia de conocimiento como también las herramientas logísticas y los elementos necesarios para el desarrollo del proyecto.

En relación con lo anterior, mencionar que el equipo de trabajo asistió a las jornadas de socialización del proyecto en las comunas y corregimientos priorizados.

De otro lado, una vez recibida la base de datos por parte del Equipo de Seguridad Alimentaria y Nutricional (ESAN) y, previo análisis de la información de los beneficiarios focalizados, se dio inicio al proceso de convocatoria de las familias para el desarrollo del primer encuentro educativo el cual se realizó el día 26 de octubre de 2022.

Sin embargo, destacar que la mayor problemática identificada es lo referente a la base de datos, la cual, a pesar de la georreferenciación realizada por el equipo de monitoreo, presenta información desactualizada dejando las bases con un porcentaje de efectividad solo del 60% aproximadamente, situación que generó retrasos en la focalización de la población beneficiaria del proyecto y en el desarrollo de los encuentros educativos de la primera entrega.

El contrato se suspendió entre el 23 de diciembre del año 2022 y el 5 de febrero de 2023, dándose el reinicio del contrato el 6 de febrero de 2023. Durante el mes de febrero, no fue posible contar con bases de datos que permitieran completar la meta de atención. Situación similar se presentó en el mes de marzo donde quedó pendiente de convocatoria un porcentaje equivalente al 4,97 de la meta.

En concordancia con lo anterior y, de acuerdo a lo manifestado en la reunión del día jueves 27 de abril en las instalaciones de la ESAN, durante el mes de abril se generaron diversas estrategias que permitieron la identificación, contacto y vinculación de beneficiarios al proyecto dando cumplimiento a la meta de atención como se relaciona a continuación:

Beneficiarios pendientes por incluir en las Comunas del Lote:

- Se realizaron jornadas de rescate telefónico a las personas que han sido entregadas en las bases de datos por la ESAN y que durante la ejecución del proyecto no habían contestado.

- Reuniones de identificación de beneficiarios con las JAL y los CCP.

- Solicitud permanente de nuevas bases de datos a la ESAN

De igual manera, se implementaron estrategias que permitieron mitigar las dificultades que se han venido presentado en los procesos atención de los beneficiarios del proyecto como son:

Beneficiarios que no asisten a los encuentros:

- Jornadas de reconvocartoria: Al finalizar las rondas de Encuentros Educativos se realizan talleres de rescate. A estos talleres son convocadas las personas que no han asistido a los Encuentros y a las Redenciones agendadas durante el ciclo.

- Grupos de WhatsApp con representantes de las JAL y/o CCP en los cuales se comparten las listas con nombres, barrios y sectores de las personas que durante las convocatorias no han sido efectivas para apoyar la gestión de contacto.

- Realización de visitas de seguimiento a los beneficiarios que no han podido ser contactados en los procesos de convocatoria.

- Incremento de la cantidad de Encuentros Educativos semanales en las Comunas: Se adicionaron jornadas adicionales durante la semana teniendo en cuenta las dinámicas operativas de los proveedores.

- Inclusión de nuevos proveedores: En la minorista se incluyeron proveedores que permitieron tener una mayor capacidad de redención de bonos durante la semana y atención los días sábados.

- Flexibilidad en los horarios en los casos de beneficiarios que no pueden asistir en la hora convocada.

Por otra parte, mencionar que durante el mes de mayo se dio inicio a la entrega de los bonos alimentarios remanentes entendiéndose como aquellos bonos que, por alguna causa durante la ejecución del proyecto, no fueron redimidos por las familias de acuerdo con la programación establecida por el Operador, es decir, imposibilidad de contacto con los beneficiarios o inasistencia de las familias a algunas de las entregas.

Durante el mes de junio, se realizaron los encuentros educativos, redención de bonos, entrega de bolsa reutilizable, visitas de acompañamiento, seguimiento y verificación, taller práctico gastronómico virtual, en normal funcionamiento dando cumplimiento a lo establecido en el cronograma.

De otro lado; es importante manifestar que, debido a las dificultades que se han presentado en el desarrollo del proyecto, inconvenientes que han sido reportados oportunamente y verificados por la Supervisión del Contrato y, con la finalidad de garantizar la entrega de los bonos alimentarios y la misionalidad del proyecto; se definió ampliar la duración del contrato en veintiún (21) días contados desde el primero (1) de julio de 2023 hasta el veintiuno (21) de julio de 2023.

A continuación, se detallan las actividades realizadas desde el 1 hasta el 30 de junio para cada una de las comunas de atención:

TABLA 1. REDENCIÓN DE BONOS

COMUNA	TIPO DE BONO Y VIGENCIA	ENCUENTRO EDUCATIVO No. 5	ENCUENTRO EDUCATIVO No. 6	ENCUENTRO EDUCATIVO No. 7	REMANENTE	TOTAL BONOS REDIMIDOS
15. Guayabal	Unipersonal 2021	0	6	190	163	359
	Unipersonal 2022	0	0	0	131	131
	Familiar 2021	0	14	388	184	586
	Familiar 2022	0	0	0	100	100
11. Estadio Laureles	Familiar 2021	0	0	47	281	328
	Familiar 2022	0	0	0	97	97
12. La América	Unipersonal 2021	0	0	7	27	34
	Familiar 2021	0	0	72	154	226
	Familiar 2022	96	0	0	80	176
10. Candelaria	Unipersonal 2021	0	2	83	41	126
	Unipersonal 2022	0	0	0	69	69
	Familiar 2021	0	27	515	234	776
	Familiar 2022	0	0	0	317	317
70. Altavista	Familiar 2021	0	0	20	90	110
	Familiar 2022	0	0	0	6	6
16. Belén	Unipersonal 2021	0	41	421	136	598
	Unipersonal 2022	0	0	0	74	74
	Familiar 2021	0	34	482	187	703
	Familiar 2022	0	0	0	22	22

Durante el periodo de informe, para el Lote 4 se realizó redención de **4.838** bonos en el marco de los encuentros educativos No 5, 6, 7, y las respectivas entregas de bonos alimentarios remanentes.

1. OBLIGACIONES TÉCNICAS:

N°	OBLIGACIÓN	AVANCE DE LA EJECUCIÓN
4	Presentar dentro de los diez (10) días hábiles siguientes al inicio del contrato un Plan Operativo, con todos los componentes para dar cumplimiento a cada una de las obligaciones técnicas, administrativas, jurídicas y financieras del contrato, en el cual se desagreguen las actividades, tiempos, frecuencia y responsables, dando respuesta al cumplimiento de los indicadores propuestos y fuentes de verificación.	OBLI - PLAN OPERATIVO/PLAN OPERATIVO DOCUMENTO DE AMPLIACIÓN DE ACTIVIDADES Se realiza el cargue al SIESAN del plan operativo actualizado con las modificaciones contractuales, dentro de los 10 días hábiles siguientes al reinicio del contrato con la descripción cuantitativa y

	Reportando de manera mensual en el informe de ejecución el avance en el cumplimiento de este.	cualitativa de las actividades a realizar para el cumplimiento de cada una de las obligaciones técnicas, administrativas, jurídicas y financieras del contrato, con el fin de asegurar la ejecución correcta y oportuna de cada una de las etapas y actividades correspondientes al objeto del contrato. El Plan Operativo se encuentra aprobado por la Supervisión del Contrato.
5	Presentar los cronogramas de actividades a desarrollar teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en las especificaciones técnicas y notificar de manera oportuna los ajustes al cronograma de ejecución dejando registros de los cambios realizados.	OBLI - CRONOGRAMAS/CRONOGRAMA Se comparte a la supervisión del contrato el link de drive en donde reposa el cronograma para la ejecución de actividades del lote 4. Adicional a lo anterior, se carga al SIESAN el cronograma correspondiente a las actividades que se realizaron en el mes de junio. Este cronograma se actualiza diariamente de acuerdo a la proyección que se realiza de las actividades a realizar en campo.
6	Asistir a las reuniones o eventos relacionados con la ejecución del contrato, que requiera la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos, el Equipo de Seguridad Alimentaria y Nutricional, la Supervisión y/o los entes de control.	**OBLI- REUNIONES/ACTA Y LISTADO DE ASISTENCIA** Durante el periodo de informe (30/06/23), se realizó reunión de seguimiento a la ejecución del contrato donde se abordaron los siguientes temas: • Avance en la ejecución del contrato • Resumen avance de pago • Seguimiento área técnica • Avance proceso modificación 3 • Lineamiento entrega archivo físico
7	Presentar los informes requeridos y socializarlos a las Juntas Administradoras Locales –JAL- y/o Consejo Comunal o Corregimental de Planeación –CCP.	OBLI-JAL Y CCP/ CORREO ELECTRONICO Para el Lote 4, se realizaron las siguientes reuniones con las JAL o CCP durante el periodo de informe como se detalla a continuación: **COMUNA** \| **JAL/CCP** \| **FECHA** \| **TEMA** 11 Laureles \| CCP \| 05/06/23 \| Socialización circular convocatoria /ejecución

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td>
<table>
<tr><td></td><td></td><td></td><td>Bono 2021 - 2022</td></tr>
<tr><td>10 Candelaria</td><td>JAL</td><td>07/06/23</td><td>Ejecución Bono 2021 - 2022</td></tr>
</table>

Adicionalmente, a los temas relacionados anteriormente se abordó de manera transversal en cada reunión efectuada los siguientes temas:

• Bonos entregados a la fecha de cada vigencia

• Personas convocadas de cada vigencia

• Visitas realizadas a la fecha

• Denuncias recibidas

• Gestión realizada para la incorporación de nuevos proveedores

• Situación con proveedores
</td>
</tr>
<tr>
<td>12</td>
<td>Realizar encuentros educativos dando cumplimiento a todos los lineamientos de las especificaciones técnicas, estos son un prerrequisito para la entrega del bono alimentario en las comunas y/o corregimientos priorizados por el Programa de Planeación Local y Presupuesto Participativo. Exceptuando las entregas de los bonos alimentarios remanentes, donde no se realiza encuentro educativo previo, se debe realizar una breve introducción a las familias sobre esta última entrega de bonos alimentarios remanentes y brindar el correspondiente acompañamiento durante la redención; garantizando que la asistencia y las evidencias de este soporte las cantidades correspondientes de cada vigencia, según lo establecido en las especificaciones técnicas.</td>
<td>En el periodo comprendido entre el 01 al 30 del mes de junio se continuó con la quinta, sexta y séptima jornada de encuentros educativos y la entrega de remanentes de las vigencias 2021/2022 en el marco del contrato 4600095336 de 2022, en las comunas 10 -Candelaria, 11- Laureles-Estadio, 12- La América, 15- Guayabal, 16- Belén y la 70 - Corregimiento de Altavista.

A continuación, se detalla por comuna las asistencias a los Encuentros Educativos y Redención de Bonos Alimentarios para cada una de las comunas donde hubo atención en el Lote 4:

<u>10- La Candelaria:</u>

Durante el mes de junio se continuó con el proceso de redención de bonos en la Plaza de Mercado la Minorista con el Encuentro Educativo y la Redención de Bonos No. 6 y 7 para las vigencias 2021, y entrega de remanentes para beneficiarios de las vigencias 2021 y 2022.

Estos se llevaron a cabo del 1 al 27 de junio de 2023 en el auditorio principal de la plaza minorista.

Durante todos los encuentros agendados, se realizó entrega de las bolsas ecológicas a cada uno de los beneficiarios que no habían recibido en el mes de mayo.</td>
</tr>
</table>

		Las jornadas de Encuentros Educativos y Redención de Bonos tuvieron los siguientes resultados: **Encuentro Educativo No. 6** √ Participantes convocados Sexta Entrega Vigencia 2021: 35 √ Participantes con bonos redimidos Sexta Entrega 2021: 29 √ Participantes que no asistieron Sexta Entrega: 6 **Encuentro Educativo No. 7** √ Participantes convocados séptima Entrega Vigencia 2021: 623 √ Participantes con bonos redimidos séptima Entrega vigencia 2021: 597 √ Participantes que no asistieron séptima Entrega: 26 **Entrega de Bonos Remanentes Vigencia 2021 y 2022** √ Participantes convocados Entrega Remanentes Vigencia 2021: 295 √ Participantes con bonos redimidos Entrega Remanentes Vigencia 2021: 275 √ Participantes convocados Entrega Remanentes Vigencia 2022: 417 √ Participantes con bonos redimidos Entrega Remanentes Vigencia 2022: 386 √ Participantes que no asistieron Entrega Remanentes: 51 Se carga al SIESAN las planillas de asistencia al encuentro educativo y entrega de bono alimentario. **12- La América:** Durante el mes de junio se continuó el proceso de Encuentros Educativos y Redención de bonos en el Supermercado Merca Z., supermercado que se ha caracterizado por brindar a los beneficiarios un buen servicio y productos variados y de calidad.

		Los encuentros y redenciones se llevaron a cabo del 1 al 24 de junio de 2023. Durante el mes de junio se agendaron entregas N°5 de la vigencia 2022 y N°7 de la vigencia 2021; de igual forma, se agendaron remanentes de las vigencias 2021 y 2022. Los encuentros se realizaron en la siguiente locación Sede Social Santa Lucia: Calle 47 B # 90 A 36. Al lado de la Iglesia y la redención en el supermercado MERCA Z ubicado en la carrera 87 No. 47 DD – 72. Durante todos los encuentros agendados, se realizó entrega de la bolsa ecológica a cada beneficiario que no había recibido en el mes de mayo. A continuación, se relacionan los resultados obtenidos en el proceso de Redención: **Encuentro Educativo No. 5** √ Participantes convocados Quinta Entrega Vigencia 2022: 107 √ Participantes con bonos redimidos Quinta Entrega 2022: 96 √ Participantes que no asistieron Quinta Entrega: 11 **Encuentro Educativo No. 7** √ Participantes convocados Séptima Entrega Vigencia 2021: 83 √ Participantes con bonos redimidos Séptima Entrega 2021: 79 √ Participantes que no asistieron Séptima Entrega: 4 **Redención de Bonos Remanentes Vigencia 2021 y 2022** √ Participantes convocados Entrega Remanentes Vigencia 2021: 181 √ Participantes con bonos redimidos Entrega Remanentes Vigencia 2021: 181 √ Participantes convocados Entrega Remanentes Vigencia 202: 98 √ Participantes con bonos redimidos Entrega Remanentes Vigencia 2022: 80 √ Participantes que no asistieron Entrega Remanentes: 18

		Se carga al SIESAN las planillas de asistencia al encuentro educativo y entrega de bono alimentario. **70- Altavista:** Durante el mes de junio se realizaron 4 encuentros y redenciones para la comuna de Altavista, los días 6, 14, 22 y 27 de junio 2023, correspondiente a las entregas N°7 vigencia 2021 y remanentes vigencias 2021 y 2022 respectivamente. Los encuentros se realizaron en el Salón Escuela y el Auditorio de la plaza Minorista. Las jornadas de Encuentros Educativos y Redención de Bonos tuvieron los siguientes resultados: **Encuentro Educativo No. 7** √ Participantes convocados Séptima Entrega Vigencia 2021: 21 √ Participantes con bonos redimidos Séptima Entrega 2021: 20 √ Participantes que no asistieron Séptima Entrega: 1 **Entrega de Bonos Remanentes Vigencia 2021 y 2022** √ Participantes convocados Entrega Remanentes Vigencia 2021: 94 √ Participantes con bonos redimidos Entrega Remanentes Vigencia 2021: 90 √ Participantes convocados Entrega Remanentes Vigencia 2022: 6 √ Participantes con bonos redimidos Entrega Remanentes Vigencia 2022: 6 √ Participantes que no asistieron Entrega Remanentes: 4 Se carga al SIESAN las planillas de asistencia al encuentro educativo y entrega de bono alimentario. **15- Guayabal:** Del 1 al 29 de junio de 2023, se desarrollaron los encuentros y redenciones de las entregas N°6 y N°7 de la vigencia 2021 y redenciones de remanentes de las vigencias 2021 y 2022.

		Los encuentros educativos se realizaron en las siguientes locaciones: - Aula Ambiental - Parque Manzanares Calle 2b - Carrera 57 – Guayabal - Sede Social Rodeo Carrera 65 No. 2A Sur-30 Las redenciones se realizaron en el supermercado MERCA Z ubicado en la Cll 2 # 52 – 37 - Comuna La América, que cuenta con espacios idóneos, precios competitivos y una gran disposición de atención a los beneficiarios. Todos los participantes recibieron la bolsa ecológica durante el mes de junio. Las jornadas de Encuentros Educativos y Redención de Bonos tuvieron los siguientes resultados: **Encuentro Educativo No. 6** √ Participantes convocados Sexta Entrega Vigencia 2021: 21 √ Participantes con bonos redimidos Sexta Entrega 2021: 20 √ Participantes que no asistieron Sexta Entrega: 1 **Encuentro Educativo No. 7** √ Participantes convocados séptima Entrega Vigencia 2021: 601 √ Participantes con bonos redimidos séptima Entrega 2021: 578 √ Participantes que no asistieron séptima Entrega: 23 **Entrega de Bonos Remanentes Vigencia 2021 y 2022** √ Participantes convocados Entrega Remanentes Vigencia 2021: 347 √ Participantes con bonos redimidos Entrega Remanentes Vigencia 2021: 347 √ Participantes convocados Entrega Remanentes Vigencia 2022: 281 √ Participantes con bonos redimidos Entrega Remanentes Vigencia 2022: 231

		√ Participantes que no asistieron Entrega Remanentes: 50 Se carga al SIESAN las planillas de asistencia al encuentro educativo y entrega de bono alimentario. **11- Laureles - Estadio:** Durante el mes de junio se continuó el proceso de Encuentros Educativos y Redención de bonos en el Supermercado Merca Z, supermercado que se ha caracterizado por brindar a los beneficiarios un buen servicio y productos variados y de calidad. Los encuentros y redenciones se llevaron a cabo del 6 al 29 de junio de 2023. Durante el mes de junio se agendaron entregas N°7 de la vigencia 2021 y remanentes de las vigencias 2021 y 2022. Los encuentros se realizaron en la Sede Social Santa Lucia: Calle 47 B # 90 A 36. Al lado de la Iglesia y la redención en el supermercado MERCA Z ubicado en la carrera 87 No. 47 DD – 72. Durante todos los encuentros agendados, se realizó entrega de la bolsa ecológica a cada beneficiario que no había recibido en el mes de mayo. A continuación, se relacionan los resultados obtenidos en el proceso de Redención: **Encuentro Educativo No. 7** √ Participantes convocados Séptima Entrega Vigencia 2021: 49 √ Participantes con bonos redimidos Séptima Entrega 2021: 47 √ Participantes que no asistieron Séptima Entrega: 2 **Redención de Bonos Remanentes Vigencia 2021 y 2022** √ Participantes convocados Entrega Remanentes Vigencia 2021: 281 √ Participantes con bonos redimidos Entrega Remanentes Vigencia 2021: 281 √ Participantes convocados Entrega Remanentes Vigencia 2022: 105

		√ Participantes con bonos redimidos Entrega Remanentes Vigencia 2022: 97 √ Participantes que no asistieron Entrega Remanentes: 8 Se carga al SIESAN las planillas de asistencia al encuentro educativo y entrega de bono alimentario. **16- Belén:** Del 2 al 27 de junio se desarrollaron los encuentros y redenciones de la comuna Belén. Se agendaron encuentros y redenciones de las entregas No. 6 y 7 de la vigencia 2021, y redenciones de bonos remanentes de las vigencias 2021 y 2022. Los encuentros se realizaron en el salón Escuela y el Auditorio de la plaza minorista. Las jornadas de Encuentros Educativos y Redención de Bonos tuvieron los siguientes resultados: **Encuentro Educativo No. 6** √ Participantes convocados Sexta Entrega Vigencia 2021: 89 √ Participantes con bonos redimidos Sexta Entrega 2021: 75 √ Participantes que no asistieron Sexta Entrega: 14 **Encuentro Educativo No. 7** √ Participantes convocados séptima Entrega Vigencia 2021: 951 √ Participantes con bonos redimidos séptima Entrega 2021: 903 √ Participantes que no asistieron séptima Entrega: 48 **Entrega de Bonos Remanentes Vigencia 2021 y 2022** √ Participantes convocados Entrega Remanentes Vigencia 2021: 330 √ Participantes con bonos redimidos Entrega Remanentes Vigencia 2021: 323 √ Participantes convocados Entrega Remanentes Vigencia 2022: 114 √ Participantes con bonos redimidos Entrega Remanentes Vigencia 2022: 96

<table>
<tr><td></td><td></td><td>√ Participantes que no asistieron Entrega Remanentes: 25
Se carga al SIESAN las planillas de asistencia al encuentro educativo y entrega de bono alimentario.</td></tr>
<tr><td>13</td><td>Entregar el total de bonos alimentarios correspondiente a los hogares en riesgo de inseguridad alimentaria en las comunas y corregimientos priorizados por Planeación Local y Presupuesto Participativo, garantizando que la entrega y las evidencias de este soporte las cantidades correspondientes de cada vigencia, según lo establecido en las especificaciones técnicas.</td><td>A continuación, se detalla por comuna las asistencias a los Encuentros Educativos y Redención de Bonos Alimentarios para cada una de las comunas donde hubo atención en el Lote 4:

<u>10- La Candelaria:</u>

Durante el mes de junio se continuó con el proceso de redención de bonos en la Plaza de Mercado la Minorista con el Encuentro Educativo y la Redención de Bonos No. 6 y 7 para las vigencias 2021, y entrega de remanentes para beneficiarios de las vigencias 2021 y 2022.

Estos se llevaron a cabo del 1 al 27 de junio de 2023 en el auditorio principal de la plaza minorista.

La redención de los bonos se efectuó en los siguientes proveedores según grupo de alimentos:

<table>
<tr><th>PROVEEDOR</th><th>Grupo de Alimentos</th></tr>
<tr><td>Abarrotes y Mercados Maisu</td><td>Abarrotes</td></tr>
<tr><td>Mercado y Abarrotes Maxxi Ahorro</td><td>Abarrotes</td></tr>
<tr><td>Carnes Campo Noble S.A.S.</td><td>Carnes</td></tr>
<tr><td>Carnes La Garantía</td><td>Carnes</td></tr>
<tr><td>La Carnicería (Inversiones Toro)</td><td>Carnes</td></tr>
<tr><td>JP Carnes</td><td>Carnes</td></tr>
<tr><td>Distrifrutas Daniel</td><td>Frutas</td></tr>
<tr><td>El Guarapazo - Frutas</td><td>Frutas</td></tr>
<tr><td>Inversiones El Antojo S.A.S.</td><td>Salsamentaria</td></tr>
<tr><td>Salsamentaría Portugal</td><td>Salsamentaria</td></tr>
<tr><td>Porvenir</td><td>Salsamentaria</td></tr>
<tr><td>El Guarapazo - Verduras</td><td>Verduras</td></tr>
<tr><td>Legumbres Delia</td><td>Verduras</td></tr>
<tr><td>Agroinversiones</td><td>Frutas y verduras</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

		Las jornadas de Encuentros Educativos y Redención de Bonos tuvieron los siguientes resultados: **Redención de Bonos Alimentarios No. 6** √ Participantes convocados Sexta Entrega Vigencia 2021: 35 √ Participantes con bonos redimidos Sexta Entrega 2021: 29 √ Participantes que no asistieron Sexta Entrega: 6 **Redención de Bonos Alimentarios No. 7** √ Participantes convocados séptima Entrega Vigencia 2021: 623 √ Participantes con bonos redimidos séptima Entrega vigencia 2021: 597 √ Participantes que no asistieron séptima Entrega: 26 **Redención de Bonos Remanentes Vigencia 2021 y 2022** √ Participantes convocados Entrega Remanentes Vigencia 2021: 295 √ Participantes con bonos redimidos Entrega Remanentes Vigencia 2021: 275 √ Participantes convocados Entrega Remanentes Vigencia 2022: 417 √ Participantes con bonos redimidos Entrega Remanentes Vigencia 2022: 386 √ Participantes que no asistieron Entrega Remanentes: 51 Se carga al SIESAN las planillas de asistencia al encuentro educativo y entrega de bono alimentario. **<u>12- La América:</u>** Durante el mes de junio se continuó el proceso de Encuentros Educativos y Redención de bonos en el Supermercado Merca Z., supermercado que se ha caracterizado por brindar a los beneficiarios un buen servicio y productos variados y de calidad. Los encuentros y redenciones se llevaron a cabo del 1 al 24 de junio de 2023. Durante el mes de junio se

		agendaron entregas N°5 de la vigencia 2022 y N°7 de la vigencia 2021; de igual forma, se agendaron remanentes de las vigencias 2021 y 2022. Los encuentros se realizaron en la siguiente locación Sede Social Santa Lucia: Calle 47 B # 90 A 36. Al lado de la Iglesia y la redención en el supermercado MERCA Z ubicado en la carrera 87 No. 47 DD – 72 A continuación, se relacionan los resultados obtenidos en el proceso de Redención: **Redención de Bonos Alimentarios No. 5** √ Participantes convocados Quinta Entrega Vigencia 2022: 107 √ Participantes con bonos redimidos Quinta Entrega 2022: 96 √ Participantes que no asistieron Quinta Entrega: 11 **Redención de Bonos Alimentarios No. 7** √ Participantes convocados Séptima Entrega Vigencia 2021: 83 √ Participantes con bonos redimidos Séptima Entrega 2021: 79 √ Participantes que no asistieron Séptima Entrega: 4 **Redención de Bonos Remanentes Vigencia 2021 y 2022** √ Participantes convocados Entrega Remanentes Vigencia 2021: 181 √ Participantes con bonos redimidos Entrega Remanentes Vigencia 2021: 181 √ Participantes convocados Entrega Remanentes Vigencia 202: 98 √ Participantes con bonos redimidos Entrega Remanentes Vigencia 2022: 80 √ Participantes que no asistieron Entrega Remanentes: 18 Se carga al SIESAN las planillas de asistencia al encuentro educativo y entrega de bono alimentario. **70- Altavista:**

Durante el mes de junio se realizaron 4 encuentros y redenciones para la comuna de Altavista, los días 6, 14, 22 y 27 de junio 2023, correspondiente a las entregas N°7 vigencia 2021 y remanentes vigencias 2021 y 2022 respectivamente.

Los encuentros se realizaron en el salón Escuela y el Auditorio de la plaza Minorista y la redención de los bonos se realizó en los siguientes proveedores según grupo de alimentos:

PROVEEDOR	***Grupo de Alimentos***
Abarrotes y Mercados Maisu	Abarrotes
Mercado y Abarrotes Maxxi Ahorro	Abarrotes
Carnes Campo Noble S.A.S.	Carnes
Carnes La Garantía	Carnes
La Carnicería (Inversiones Toro)	Carnes
JP Carnes	Carnes
Distrifrutas Daniel	Frutas
El Guarapazo - Frutas	Frutas
Inversiones El Antojo S.A.S.	Salsamentaria
Salsamentaría Portugal	Salsamentaria
Porvenir	Salsamentaria
El Guarapazo - Verduras	Verduras
Legumbres Delia	Verduras
Agroinversiones	Frutas y verduras

Las jornadas de Encuentros Educativos y Redención de Bonos tuvieron los siguientes resultados:

Redención de Bonos Alimentarios No. 7

√ Participantes convocados Séptima Entrega Vigencia 2021: 21
√ Participantes con bonos redimidos Séptima Entrega 2021: 20
√ Participantes que no asistieron Séptima Entrega: 1

Redención de Bonos Remanentes Vigencia 2021 y 2022

√ Participantes convocados Entrega Remanentes Vigencia 2021: 94

		√ Participantes con bonos redimidos Entrega Remanentes Vigencia 2021: 90 √ Participantes convocados Entrega Remanentes Vigencia 2022: 6 √ Participantes con bonos redimidos Entrega Remanentes Vigencia 2022: 6 √ Participantes que no asistieron Entrega Remanentes: 4 Se carga al SIESAN las planillas de asistencia al encuentro educativo y entrega de bono alimentario. **15- Guayabal:** Del 1 al 29 de junio de 2023, se desarrollaron los encuentros y redenciones de las entregas N°6 y N°7 de la vigencia 2021 y redenciones de remanentes de las vigencias 2021 y 2022. Los encuentros educativos se realizaron en las siguientes locaciones: - Aula Ambiental - Parque Manzanares Calle 2b - Carrera 57 – Guayabal - Sede Social Rodeo Carrera 65 No. 2A Sur-30 Las redenciones se realizaron en el supermercado MERCA Z ubicado en la Cll 2 # 52 – 37 - Comuna La América. Las jornadas de Encuentros Educativos y Redención de Bonos tuvieron los siguientes resultados: **Redención de Bonos Alimentarios No. 6** √ Participantes convocados Sexta Entrega Vigencia 2021: 21 √ Participantes con bonos redimidos Sexta Entrega 2021: 20 √ Participantes que no asistieron Sexta Entrega: 1 **Redención de Bonos Alimentarios No. 7** √ Participantes convocados séptima Entrega Vigencia 2021: 601

		√ Participantes con bonos redimidos séptima Entrega 2021: 578 √ Participantes que no asistieron séptima Entrega: 23 **Redención de Bonos Remanentes Vigencia 2021 y 2022** √ Participantes convocados Entrega Remanentes Vigencia 2021: 347 √ Participantes con bonos redimidos Entrega Remanentes Vigencia 2021: 347 √ Participantes convocados Entrega Remanentes Vigencia 2022: 281 √ Participantes con bonos redimidos Entrega Remanentes Vigencia 2022: 231 √ Participantes que no asistieron Entrega Remanentes: 50 Se carga al SIESAN las planillas de asistencia al encuentro educativo y entrega de bono alimentario. **11- Laureles - Estadio:** Durante el mes de junio se continuó el proceso de Encuentros Educativos y Redención de bonos el Supermercado Merca Z., supermercado que se ha caracterizado por brindar a los beneficiarios un buen servicio y productos variados y de calidad. Los encuentros y redenciones se llevaron a cabo del 6 al 29 de junio de 2023. Durante el mes de junio se agendaron entregas N°7 de la vigencia 2021 y remanentes de las vigencias 2021 y 2022. Los encuentros se realizaron en la siguiente locación Sede Social Santa Lucia: Calle 47 B # 90 A 36. Al lado de la Iglesia y la redención en el supermercado MERCA Z ubicado en la carrera 87 No. 47 DD – 72 A continuación, se relacionan los resultados obtenidos en el proceso de Redención: **Redención de Bonos Alimentarios No. 7** √ Participantes convocados Séptima Entrega Vigencia 2021: 49

- √ Participantes con bonos redimidos Séptima Entrega 2021: 47
- √ Participantes que no asistieron Séptima Entrega: 2

Redención de Bonos Remanentes Vigencia 2021 - 2022

- √ Participantes convocados Entrega Remanentes Vigencia 2021: 281
- √ Participantes con bonos redimidos Entrega Remanentes Vigencia 2021: 281
- √ Participantes convocados Entrega Remanentes Vigencia 2022: 105
- √ Participantes con bonos redimidos Entrega Remanentes Vigencia 2022: 97
- √ Participantes que no asistieron Entrega Remanentes: 8

Se carga al SIESAN las planillas de asistencia al encuentro educativo y entrega de bono alimentario.

16- Belén:

Del 2 al 27 de junio se desarrollaron los encuentros y redenciones de la comuna Belén. Se agendaron encuentros y redenciones de las entregas 6 y 7 de la vigencia 2021, y redenciones de bonos remanentes de las vigencias 2021 y 2022.

Los encuentros se realizaron en el salón Escuela y el Auditorio de la plaza minorista.

La redención de los bonos se realizó en los siguientes proveedores según grupo de alimentos:

PROVEEDOR	***Grupo de Alimentos***
Abarrotes y Mercados Maisu	Abarrotes
Mercado y Abarrotes Maxxi Ahorro	Abarrotes
Carnes Campo Noble S.A.S.	Carnes
Carnes La Garantía	Carnes
La Carnicería (Inversiones Toro)	Carnes
JP Carnes	Carnes
Distrifrutas Daniel	Frutas
El Guarapazo - Frutas	Frutas

		<table><tr><td>Inversiones El Antojo S.A.S.</td><td>Salsamentaria</td></tr><tr><td>Salsamentaría Portugal</td><td>Salsamentaria</td></tr><tr><td>Porvenir</td><td>Salsamentaria</td></tr><tr><td>El Guarapazo - Verduras</td><td>Verduras</td></tr><tr><td>Legumbres Delia</td><td>Verduras</td></tr><tr><td>Agroinversiones</td><td>Frutas y verduras</td></tr></table> Las jornadas de Encuentros Educativos y Redención de Bonos tuvieron los siguientes resultados: **Redención de Bonos Alimentarios No. 6** √ Participantes convocados Sexta Entrega Vigencia 2021: 89 √ Participantes con bonos redimidos Sexta Entrega 2021: 75 √ Participantes que no asistieron Sexta Entrega: 14 **Redención de Bonos Alimentarios No. 7** √ Participantes convocados séptima Entrega Vigencia 2021: 951 √ Participantes con bonos redimidos séptima Entrega 2021: 903 √ Participantes que no asistieron séptima Entrega: 48 **Redención de Bonos Remanentes Vigencia 2021 y 2022** √ Participantes convocados Entrega Remanentes Vigencia 2021: 330 √ Participantes con bonos redimidos Entrega Remanentes Vigencia 2021: 323 √ Participantes convocados Entrega Remanentes Vigencia 2022: 114 √ Participantes con bonos redimidos Entrega Remanentes Vigencia 2022: 96 √ Participantes que no asistieron Entrega Remanentes: 25 Se carga al SIESAN las planillas de asistencia al encuentro educativo y entrega de bono alimentario.
15	Realizar las visitas de acompañamiento, seguimiento y verificación a partir de la primera entrega del bono alimentario y según corresponda	OBLI-VISITAS DE ACOMPAÑAMIENTO/VISITAS DE ACOMPAÑAMIENTO Y/O VERIFICACION

<table>
<tr>
<td></td>
<td>al tiempo de ejecución del contrato cumpliendo con los lineamientos de las especificaciones técnicas.</td>
<td>Como se reportó en informe anterior, durante el mes de mayo se dio cumplimiento a la meta respectiva de visitas de acompañamiento en el hogar, las cuales se efectuaron al 20% del total de la población participante.

A continuación, se relaciona la distribución de las visitas por Comuna:

TABLA 2. TOTAL DE VISITAS EFECTIVAS POR COMUNA
<table>
<tr><th>COMUNA</th><th>EFECTIVAS</th></tr>
<tr><td>10 - LA CANDELARIA</td><td>317</td></tr>
<tr><td>11 - LAURELES</td><td>77</td></tr>
<tr><td>12 - LA AMÉRICA</td><td>97</td></tr>
<tr><td>15 - GUAYABAL</td><td>202</td></tr>
<tr><td>16 - BELÉN</td><td>345</td></tr>
<tr><td>70 - ALTAVISTA</td><td>158</td></tr>
<tr><td>TOTAL</td><td>1196</td></tr>
</table>

Los soportes de las visitas fueron cargados en el SIESAN.</td>
</tr>
<tr>
<td>16</td>
<td>Entregar a la supervisión junto con el informe de ejecución mensual, un análisis con los resultados obtenidos de la aplicación de las encuestas de satisfacción incluidas en el formato de acompañamiento en los hogares de las familias beneficiarias, con el fin de que el contratista y el ESAN puedan tomar decisiones y acciones correctivas a corto, medio y largo plazo según sea el caso.</td>
<td>OBLI-INFORME/INFORME DE EJECUCIÓN

A continuación, se presenta un análisis con los resultados obtenidos en la aplicación de las encuestas de satisfacción realizadas en las visitas de acompañamiento (adicionales) a los hogares beneficiarios del programa durante el mes de junio:

A partir de la siguiente información, las personas han manifestado respuestas con alto grado de satisfacción en los encuentros educativos, encontrando un promedio de 97% de calificación excelente/bueno.

TABLA 3. NIVEL DE SATISFACCIÓN EN ENCUENTROS EDUCATIVOS
<table>
<tr><th>ENCUENTRO EDUCATIVO</th><th>EXCELENTE BUENO</th></tr>
<tr><td>Como califica la información recibida en las actividades educativas</td><td>96%</td></tr>
<tr><td>Como califica la metodología utilizada para el desarrollo de la actividad educativa</td><td>97%</td></tr>
<tr><td>Como califica el trato del personal que le brindó la actividad educativa</td><td>98%</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
</table>

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td>
<table>
<tr><td>Como califica el tiempo de la actividad educativa</td><td>97%</td></tr>
</table>
Anotar que, en este segmento de la encuesta 12 personas no respondieron a la pregunta debido a no eran los titulares del bono y no podían suministrar una respuesta objetiva.

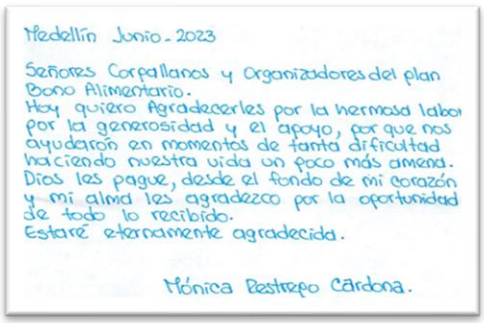
Por otra parte, con respecto a la satisfacción en el proceso de redención del bono alimentario, se encuentra que aquellos beneficiarios que participan de la actividad califican como excelente el proceso general de redenciones. Se presentó situación en que 5 personas no brindaron información sobre la pregunta realizada.

TABLA 4. NIVEL DE SATISFACCIÓN EN REDENCIÓN DE BONOS ALIMENARIOS
<table>
<tr><th>BONO ALIMENTARIO</th><th>EXCELENTE BUENO</th></tr>
<tr><td>Como es la atención brindada por las personas en el momento de la entrega del Bono Alimentario</td><td>96%</td></tr>
<tr><td>Como califica usted el Bono Alimentario</td><td>99%</td></tr>
<tr><td>Como califica la calidad de los productos</td><td>96%</td></tr>
</table>
Para el mes de junio se realizó una (1) visita de verificación con el objetivo de verificar condiciones socioeconómicas del hogar para continuar siendo beneficiario del programa de bonos alimentarios y, verificar dirección del domicilio si coincide con la comuna y dirección reportada al momento de la inscripción; lográndose identificar el cumplimiento de los criterios de permanencia del programa.

Los soportes (formatos, encuestas) de las visitas realizadas al igual que el informe de visita (Anexo 1), se adjunta al final del presente documento como también, mencionar que fueron cargados en el SIESAN.
</td>
</tr>
<tr>
<td>17</td>
<td>Tramitar y responder las PQRSD dentro del término de ley y entregar de manera mensual junto con el informe de ejecución, una base de datos con el consolidado de las denuncias recibidas y la trazabilidad de cada uno de los casos.</td>
<td>OBLI - PQRSD/LINK DE NOTIFICACIONES CONTRATISTA

MATRIZ PQRSD

CANALES DE COMUNICACIÓN</td>
</tr>
</table>

		Se realiza el cargue de la matriz de PQRSD para el Lote 4 en el mes de junio, las cuales ya fueron gestionadas y cerradas. Dentro del proceso de PQRSD destacar lo siguiente: - Fueron gestionados 153 PQRSD - El canal de comunicación más implementado fue llamada telefónica (73%) seguido de correo electrónico (27%) - 11 casos pertenecen a otras comunas no priorizadas para Lote 4, solicitando información de inscripción para ser beneficiario del proyecto. Las principales causas de los PQRSD recibidos y gestionados refieren a: - Solicitud (97,39%) - Queja (0,65%) El restante, 1,96% (3 beneficiaros) se contactaron para expresar agradecimientos a la Alcaldía de Medellín y al Operador donde destacan la labor y disposición del equipo de trabajo.  Medellín Junio - 2023 Señores Corpallanos y Organizadores del plan Bono Alimentario. Hoy quiero Agradecerles por la hermosa labor por la generosidad y el apoyo, por que nos ayudaron en momentos de tanta dificultad haciendo nuestra vida un poco más amena. Dios les pague, desde el fondo de mi corazón y mi alma les agradezco por la oportunidad de todo lo recibido. Estaré eternamente agradecida. Mónica Restrepo Cardona. Adicionalmente, se anexa los soportes de los correos electrónicos de ingreso (petición) y salida (respuesta) de las solicitudes realizadas por este medio, en el mes de junio.
18	Reportar de forma escrita a la supervisión las situaciones imprevistas y/o específicas que ocurran al interior o fuera de los puntos de atención y que afecten la atención de los participantes y/o el normal desarrollo del contrato inmediatamente tenga conocimiento de ellas.	OBLI-IMPREVISTOS/CORREO ELECTRONICO Durante el mes del presente informe, no se presentaron situaciones o imprevistos que afectaran el normal desarrollo o ejecución del contrato.

25	Utilizar el logo y eslogan vigente de la Alcaldía de Medellín en la dotación, formatos, papelería utilizada para la ejecución del contrato, carné del personal y en piezas publicitarias, según el manual de identidad gráfica del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. Cada uno de los artes de las piezas comunicacionales deben ser avalados por el área de Comunicaciones del Equipo de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	OBLI-IMAGEN INSTITUCIONAL/IMAGEN INSTITUCIONAL CORREO ELECTRONICO En el periodo comprendido para este informe no se remiten diseños para aprobación.
31	El contratista debe facilitar la labor de Supervisión y/o interventoría dando respuesta oportuna a las observaciones, solicitudes y requerimientos que se realicen. Igualmente, el contratista debe aceptar, recibir y apoyar las visitas de Supervisión en el caso que corresponda o las realizadas por los diferentes entes de control y/o entidades aliadas en la ejecución de los proyectos en que sea requerido para verificar la ejecución del Contrato e implementar los planes de mejoramiento que requieran dichas entidades.	OBLI-RESPUESTA A SOLICITUDES/RESPUESTA A REQUERIMIENTOS A la fecha de entrega de este informe se ha recibido el acompañamiento de los apoyos a la supervisión del equipo ESAN en cada una de las jornadas de entrega y redención de bonos, realizadas en las comunas de Altavista, Guayabal, Laureles, La América, Candelaria y Belén. Así mismo, el día 27 de junio se efectuó visita de supervisión para realizar seguimiento a la ejecución del contrato en donde se abordaron y revisaron los siguientes temas: - Estado sistema de información - Registro de etapas de ejecución - Respuesta de hallazgos - Visitas de acompañamiento
35	El contratista deberá dar cumplimiento a las disposiciones del acuerdo 020 de 2020 por medio del cual se establece una estrategia para reducir la adquisición de plásticos de un solo uso en la contratación pública del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y sus entidades descentralizadas.	Con el fin de cumplir con las especificaciones técnicas y la normatividad vigente colombiana se utilizaron estrategias para la reducción en la adquisición y uso de plásticos, es así que, se están implementando las siguientes acciones: - Refrigerios: Se está entregando el panificado en un empaque individual cumpliendo la normatividad vigente de rotulado. - Transporte Refrigerios: Están siendo entregados por el proveedor en un empaque secundario que consiste en cajas de cartón organizados en cantidades de 30 refrigerios cada uno.

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td>
- Jugos: Se entregan en un empaque individual "Tetrapak" envases de cartón para consumo de productos frescos, de fácil apertura y entregados por el proveedor también con un empaque secundario de cartón.

Todos los materiales utilizados en los encuentros educativos, son empacados en bolsas ziploc reutilizables, reduciendo a 0 el uso de bolsas plásticas en el embalaje de los materiales como listados de asistencia, listados de redención, bonos alimentarios, materiales para encuentros, entre otros.

Durante la ejecución del proyecto se buscará mitigar el uso de plásticos de un solo uso.
</td>
</tr>
<tr>
<td>36</td>
<td>El contratista deberá cumplir a cabalidad con las condiciones ofertadas en la propuesta y de acuerdo a los criterios de evaluación.

1. Talleres de cocina de manera virtual (puntaje máximo 200 puntos)</td>
<td>OBLI- CRITERIOS DE CALIDAD

Una vez aprobada la propuesta metodológica de los Talleres Prácticos Gastronómicos Virtuales, durante el mes de junio se procedió con la realización de una (1) jornada para Lote 4 como se detalla a continuación:

✓ 1era. Jornada – 3 de junio/23:
Laureles, América, Guayabal
Convocados: 223 personas
Asistentes: 54 personas

Previo a la finalización de cada taller, se envió a través del chat de la reunión y del grupo de WhatsApp, el formulario en línea para diligenciar la asistencia y la encuesta de satisfacción del taller.

Como resultado de la encuesta de satisfacción resaltar:

TABLA 5. NIVEL DE SATISFACCIÓN TALLERES GASTRONÓMICOS VIRTUALES
<table>
<tr><th>BONO ALIMENTARIO</th><th>EXCELENTE BUENO</th></tr>
<tr><td>¿Cómo le pareció el taller de cocina?</td><td>100%</td></tr>
<tr><td>¿Cómo le pareció la metodología para el taller de cocina?</td><td>100%</td></tr>
<tr><td>¿Considera pertinente este espacio dentro del programa?</td><td>94,3%</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
</table>

<table>
<tr><td></td><td></td><td>De otro lado, destacar que, previo a la realización de los talleres de cocina, a los beneficiarios interesados en participar de la actividad les fue enviada información acerca de autorización de datos, ingredientes de las recetas e indicaciones para el desarrollo de cada jornada programada.</td></tr>
<tr><td></td><td>2. Visitas de acompañamiento adicionales (puntaje máximo 236 puntos)</td><td>OBLI-VISITAS DE ACOMPAÑAMIENTO/VISITAS DE ACOMPAÑAMIENTO Y/O VERIFICACION

Durante el periodo comprendido entre el 1 al 30 de junio, se programaron 493 visitas de acompañamiento/verificación (adicionales) para las familias pertenecientes al programa de bonos alimentarios vigencia 2021 y 2022 de Lote 4.

Del total de visitas programadas para el Lote 4, cuatrocientas ochenta (480) corresponden a visitas de acompañamiento/verificación efectivas.

A continuación, se relaciona la distribución de las visitas por Comuna:

TABLA 6. TOTAL DE VISITAS EFECTIVAS POR COMUNA
<table>
<tr><th>COMUNA</th><th>EFECTIVAS</th></tr>
<tr><td>10 - LA CANDELARIA</td><td>143</td></tr>
<tr><td>11 - LAURELES</td><td>60</td></tr>
<tr><td>12 - LA AMÉRICA</td><td>134</td></tr>
<tr><td>15 - GUAYABAL</td><td>127</td></tr>
<tr><td>16 - BELÉN</td><td>16</td></tr>
<tr><td>TOTAL</td><td>480</td></tr>
</table>
Teniendo en cuenta la información anteriormente relacionada, resaltar que durante el mes de junio se dio cumplimiento a la meta respectiva de visitas de acompañamiento adicional las cuales se efectuaron al 10% del total de la población participante.</td></tr>
</table>

Análisis encuesta de satisfacción:

A continuación, se presenta un análisis con los resultados obtenidos en la aplicación de las encuestas de satisfacción realizadas en las visitas de acompañamiento (adicionales) a los hogares beneficiarios del programa durante el mes de junio:

A partir de la siguiente información, las personas han manifestado respuestas con alto grado de satisfacción en los encuentros educativos, encontrando un promedio de 97% de calificación excelente/bueno.

TABLA. NIVEL DE SATISFACCIÓN EN ENCUENTROS EDUCATIVOS

ENCUENTRO EDUCATIVO	EXCELENTE BUENO
Como califica la información recibida en las actividades educativas	96%
Como califica la metodología utilizada para el desarrollo de la actividad educativa	97%
Como califica el trato del personal que le brindó la actividad educativa	98%
Como califica el tiempo de la actividad educativa	97%

Anotar que, en este segmento de la encuesta 12 personas no respondieron a la pregunta debido a no eran los titulares del bono y no podían suministrar una respuesta objetiva.

Por otra parte, con respecto a la satisfacción en el proceso de redención del bono alimentario, se encuentra que aquellos beneficiarios que participan de la actividad califican como excelente el proceso general de redenciones. Se presentó situación en que 5 personas no brindaron información sobre la pregunta realizada.

TABLA. NIVEL DE SATISFACCIÓN EN REDENCIÓN DE BONOS ALIMENARIOS

BONO ALIMENTARIO	EXCELENTE BUENO
Como es la atención brindada por las personas en el momento de la entrega del Bono Alimentario	96%
Como califica usted el Bono Alimentario	99%
Como califica la calidad de los productos	96%

Para el mes de junio se realizó una (1) visita de verificación con el objetivo de verificar condiciones socioeconómicas del hogar para continuar siendo beneficiario del programa de bonos alimentarios y, verificar dirección del domicilio si coincide con la comuna y dirección reportada al momento de la inscripción; lográndose identificar el cumplimiento de los criterios de permanencia del programa.

Los soportes (formatos, encuestas) de las visitas realizadas al igual que el informe de visita (Anexo 1), se adjunta al final del presente documento como también, mencionar que fueron cargados en el SIESAN.

2. OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS:

N°	OBLIGACIÓN	AVANCE DE LA EJECUCIÓN
19	Presentar mensualmente a la Supervisión entre los primeros cinco (5) días hábiles, un informe de ejecución que dé cuenta del cumplimiento de las obligaciones contractuales técnicas, administrativas, financieras, jurídicas y el seguimiento al plan operativo estipuladas en las especificaciones técnicas (anexas al contrato) del mes anterior ejecutado. La estructura del informe, soportes y	INFORME DE EJECUCIÓN/INFORME DE EJECUCIÓN. Se realiza cargue al SIESAN del informe mensual de ejecución, correspondiente al periodo de ejecución entre el 1 al 30 de junio de 2023, con los soportes digitales y cargados al SIESAN de acuerdo con los requerimientos establecidos por la supervisión y que aplican para el periodo de ejecución reportado.

<table>
<tr><td></td><td>demás aspectos para tener en cuenta para la presentación se le señalará al Contratista por parte de la supervisión y Equipo de Seguridad Alimentaria y Nutricional una vez firmada el acta de inicio a la ejecución del contrato.</td><td>Se realiza cargue al SIESAN del informe financiero correspondiente a la ejecución del 1 al 30 de junio, en el formato definido por la supervisión.</td></tr>
<tr><td>21</td><td>Certificar por revisor fiscal y/o por representante legal o a través de planillas de pago, que se encuentran al día en el pago del Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar conforme a lo establecido en la normatividad vigente.</td><td>OBLI-RECURSO HUMANO/CERTIFICADO DE REVISOR FISCAL

Se anexa certificación del revisor fiscal, en donde se constata que la Corporación se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar.</td></tr>
<tr><td>22</td><td>El contratista deberá contar con el personal suficiente, necesario e idóneo de acuerdo a lo requerido en cada una de las etapas de ejecución contractual.</td><td>OBLI-RECURSO /HOJA DE VIDA

BASE DE DATOS CONTRATOS

En el reinicio del contrato se realizó la contratación del personal que venía trabajando en la ejecución del proyecto en la primera fase y se remitieron las hojas de vida a la supervisión del contrato del personal nuevo a contratar para aprobación, acorde a lo establecido en el anexo de especificaciones técnicas.

Adicionalmente, se ha realizado el cargue en el SIESAN de las hojas de vida, contratos y base de datos del personal contratado.

A continuación, se detalla los cargos y número de personas que efectuaron actividades para la ejecución del contrato durante el mes de junio:

TABLA 7. PERSONAL CONTRATADO JUNIO
<table>
<tr><th>Cargo</th><th>Cantidad</th></tr>
<tr><td>1. Coordinador General</td><td>1</td></tr>
<tr><td>2. Profesional Logístico</td><td>1</td></tr>
<tr><td>3. Profesional Social</td><td>1</td></tr>
<tr><td>4. Ingeniero de Sistemas</td><td>1</td></tr>
<tr><td>5. Nutricionistas</td><td>8</td></tr>
<tr><td>6. Profesional en Contaduría Pública</td><td>1</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

		7. Técnico Auxiliar Contable: 2 8. Tecnólogos: 3 9. Bachiller Auxiliar Administrativo: 21 **Total General: 39**
23	Dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2 Régimen Reglamentario del Sector del Trabajo, Parte 2, Título 4, Capítulo 6. Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, la Resolución 0312 de 2019 y las demás disposiciones vigentes en materia de Seguridad Social y Seguridad y Salud en el Trabajo. Además, antes de iniciar las labores de campo se debe entregar la dotación al personal con derecho a recibirla conforme a las normas legales y enviar a la Supervisión el soporte de la entrega con las firmas de recibido.	OBLI - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO/AUTOEVALUACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PLAN DE TRABAJO CERTIFICADO ARL La Corporación cumple con todas las disposiciones contempladas en el decreto 1072 de 2015 y la resolución 0312 de 2019, y como soporte se cargó al SIESAN el plan de acción del SGSST, Evaluación de estándares mínimos, constancia de evaluación del mes de octubre de la ARL positiva y el soporte de evaluación en línea del SGSST. Se realiza cargue al SIESAN del plan de trabajo y el certificado de ARL.
37	El Contratista deberá presentar el Certificado y/o constancia de la autoevaluación de estándares mínimos del SGSST expedida por su ARL vigente, donde se acredite el nivel de cumplimiento de la resolución 0312 de 2019 y su respectivo plan de mejoramiento.	

24	El contratista deberá enviar a la supervisión el acuerdo de confidencialidad firmado por parte del personal que tendrá contacto con dicha información durante la ejecución del proyecto, junto con la demás información del recurso humano requerida en virtud del contrato.	OBLI- ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD/ ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD El acuerdo de confidencialidad para los contratistas de Corpallanos está implícito en el contrato de prestación de servicios, en la CLAÚSULA NOVENA – OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: PARÁGRAFO SEGUNDO: MANEJO DE INFORMACIÓN. Adicional a lo anterior, se cargó al SIESAN formato de confidencialidad firmado por el Representante Legal y por cada una de las personas contratadas para la ejecución de cada una de las etapas del proyecto.
CLÁUSULA VIGÉSIMA	CONFIDENCIALIDAD. EL CONTRATISTA se obliga a no divulgar la información confidencial a la cual tendrá acceso con ocasión de este contrato, incluida su etapa precontractual, salvo cuando sea necesario suministrar a los organismos oficiales a efecto de cumplir el objeto contractual. La obligación de reserva se extiende hasta después de terminado el contrato y subsistirá mientras la información tenga las características para ser considerada secreta. PARÁGRAFO PRIMERO: LAS PARTES identificarán expresamente y por escrito qué documento o información tendrá el carácter de reserva, secreta o confidencial y solo se tendrá el deber de cuidado y reserva a partir de su declaración	
26	Entregar a la Administración Municipal todos los elementos y dotación adquiridos que contengan el logo, slogan, nombre, identidad gráfica	OBLI-IMAGEN INSTITUCIONAL/CERTIFICADO DE DEVOLUCIÓN DE DOTACIÓN CON LOGO

	del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín una vez terminada la ejecución del contrato, para que ésta tome las medidas establecidas para dichos elementos.	No aplica para este periodo.
27	Atender todas las recomendaciones, lineamientos, requerimientos, solicitudes, entre otros, indicados por la Administración Municipal, para un adecuado desarrollo del contrato	OBLI-RESPUESTA A SOLICITUDES/RESPUESTA A REQUERIMIENTOS CONSOLIDADO DE HALLAZGOS PLAN DE MEJORA Durante el mes de junio se recibieron dos (2) hallazgos por parte de la supervisión. Las situaciones presentadas corresponden a: - Incumplimiento de cronograma El plan de mejora establecido fue: Se realiza retroalimentación con equipo de convocatoria y se establecen compromisos de mejora dada la situación presentada en suministrar información errada en los horarios de los encuentros. - Variedad de marcas El plan de mejora establecido fue: Se realiza retroalimentación del hallazgo con el proveedor, quien se compromete a garantizar la variedad de marcas en los productos disponible para la cantidad de personas agendadas a redención. De esta manera, se atiende las recomendaciones brindadas por la Supervisión implementando acciones oportunas a fin de mitigar que las situaciones no vuelvan a presentarse en la ejecución del contrato.
28	El Contratista deberá ingresar en el sistema de información asignado por el Equipo de Seguridad Alimentaria y Nutricional los soportes de las obligaciones contractuales, siguiendo	Hasta la fecha se ha realizado el cargue al SIESAN de todos los soportes de la ejecución contractual, siguiendo los lineamientos de Sistema de Gestión de la Calidad y cumpliendo

	los lineamientos de Sistema de Gestión de la Calidad que serán socializados en el proceso de inducción	con las tipologías establecidas por el equipo de supervisión. Adicionalmente, se han acatado todas las recomendaciones y se han implementado las acciones de mejora requeridas.
29	El contratista adoptará los lineamientos y la diferente documentación establecida por el Sistema de Gestión de la Calidad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín como: Procedimientos, protocolos, formatos y demás que sean requeridos por el Equipo de Seguridad Alimentaria en el marco del contrato para la recolección de información y presentación de informes.	De acuerdo a los lineamientos establecidos por la ESAN, se realiza periódicamente la entrega de informes, cargues de soportes y bases de datos. En la ejecución contractual se utilizan todos los formatos dispuestos por la ESAN para todas las actividades contractuales (encuentros educativos y redención de bonos). Adicional a lo anterior, se está aplicando el protocolo de archivo dispuesto por la ESAN.
30	Entregar un informe final en los diez (10) días hábiles siguientes a la terminación del contrato que dé cuenta del total de las obligaciones ejecutadas. La estructura del informe, soportes y demás aspectos para tener en cuenta para la presentación se le señalará al contratista por parte del Equipo de Seguridad Alimentaria y Nutricional, una vez inicie la ejecución del contrato.	OBLI- INFORMES/INFORME DE EJECUCIÓN No aplica para este periodo.
33	Las demás que se deriven de la ejecución del contrato en el marco del objeto contractual y lo estipulado en el documento de especificaciones técnicas	A lo largo de la ejecución contractual se ha dado cumplimiento a todos los requerimientos que se derivan durante la ejecución del contrato cómo los son espacios adecuados de trabajo, papelería, comunicaciones y transporte para el cumplimiento de las actividades del proyecto.
34	El contratista deberá dar cumplimiento a las disposiciones del acuerdo 016 de 2020, por medio del cual se establecen los lineamientos de compra pública innovadora, sostenible y socialmente responsable del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y su conglomerado.	OBLI-SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL/ SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL FICHA TÉCNICA Se han diseñado estrategias que permiten minimizar el uso de papel: Manejo de archivos a través de un link: - Cronogramas - Hojas de Vida – Soportes

		PQRSD - Respuestas por teléfono y por email. Encuestas de acompañamiento y/o verificación: - Link para cargue de encuestas y elaboración de reportes en forma digital.
36	El contratista deberá cumplir a cabalidad con las condiciones ofertadas en la propuesta y de acuerdo a los criterios de evaluación.	OBLI-RECURSO HUMANO/ BASE DE DATOS Se realiza el cargue al SIESAN de la base de datos del personal contratado en el mes de junio, para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

INFORME DE ACOMPAÑAMIENTO A LA REDENCIÓN
JUNIO 2023

En el periodo comprendido entre el 01 al 30 del mes de junio se continuó con la quinta, sexta y séptima jornada de encuentros educativos y la entrega de remanentes de las vigencias 2021 y 2022 en el marco del contrato 4600095336 de 2022, en las comunas 10 -Candelaria, 11- Laureles-Estadio, 12- La América, 15- Guayabal, 16- Belén y la 70 - Corregimiento de AltaVista.

A continuación, se detalla por comuna las asistencias a los Encuentros Educativos y Redención de Bonos Alimentarios para cada una de las comunas donde hubo atención en el LOTE 4:

10-La Candelaria:

Durante el mes de junio se continuó con el proceso de redención de bonos en la Plaza de Mercado la Minorista con el Encuentro Educativo y la Redención de Bonos No. 6 y 7 para las vigencias 2021, y entrega de remanentes para beneficiarios de las vigencias 2021 y 2022.

Estos se llevaron a cabo del 1 al 27 de junio de 2023 en el auditorio principal de la plaza minorista.

La redención de los bonos se efectuó en los siguientes proveedores según grupo de alimentos:

Proveedores	*Grupo de Alimentos*	*Proveedores*	*Grupo de Alimentos*
Abarrotes y Mercados Maisu	Abarrotes	Distrifrutas Daniel	Frutas
Mercado y Abarrotes Maxxi Ahorro	Abarrotes	El Guarapazo - Frutas	Frutas

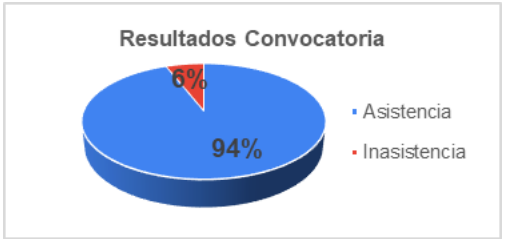
Proveedores	*Grupo de Alimentos*	*Proveedores*	*Grupo de Alimentos*
Carnes Campo Noble S.A.S.	Carnes	Inversiones El Antojo S.A.S.	Salsamentaria
Carnes La Garantía	Carnes	Salsamentaría Portugal	Salsamentaria
La Carnicería (Inversiones Toro)	Carnes	Porvenir	Salsamentaria
JP Carnes	Carnes	Colanta	Salsamentaria

Proveedores	*Grupo de Alimentos*
El Guarapazo - Verduras	Verduras
Legumbres Delia	Verduras
Agroinversiones	Frutas y verduras

Durante todos los encuentros agendados se realizó entrega de la bolsa ecológica a los beneficiarios que no la habían recibido en el mes de mayo.

Las jornadas de Encuentros Educativos y Redención de Bonos tuvieron los siguientes resultados:

Entrega	Vigencia	Asistencia	Inasistencia	Convocatoria
6	2021	29	6	35
7	2022	598	25	623
REMANENTE	2021	275	20	295
REMANENTE	2022	386	31	417



El porcentaje de asistencia en los Encuentros Educativos y Remanentes fue de un 94%

Se carga al SIESAN las planillas de asistencia al encuentro educativo y entrega de bono alimentario











11-Laureles-Estadio:

Durante el mes de junio se continuó el proceso de Encuentros Educativos y Redención de bonos el Supermercado Merca Z., supermercado que se ha caracterizado por brindar a los beneficiarios un buen servicio y productos variados y de calidad.

Los encuentros y redenciones se llevaron a cabo del 6 al 29 de junio de 2023. Durante el mes de junio se agendaron entregas N°7 de la vigencia 2021 y remanentes de las vigencias 2021 y 2022.

Los encuentros se realizaron en la Sede Social Santa Lucia: Calle 47 B # 90 A 36. Al lado de la Iglesia y la redención en el supermercado MERCA Z ubicado en la carrera 87 No. 47 DD – 72.

Durante todos los encuentros agendados se realizó entrega de la bolsa ecológica a los beneficiarios que no la habían recibido en el mes de mayo.

A continuación, se relacionan los resultados obtenidos en el proceso de Redención:

Entrega	Vigencia	Asistencia	Inasistencia	Convocatoria
7	2021	47	2	49
REMANENTE	2021	281	0	281
REMANENTE	2022	97	8	105



El porcentaje de asistencia en los Encuentros Educativos y Remanentes fue de un 98%.

Se carga al SIESAN las planillas de asistencia al encuentro educativo y entrega de bono alimentario.







12-La América:

Durante el mes de junio se continuó el proceso de Encuentros Educativos y Redención de bonos en el Supermercado Merca Z., supermercado que se ha caracterizado por brindar a los beneficiarios un buen servicio y productos variados y de calidad.

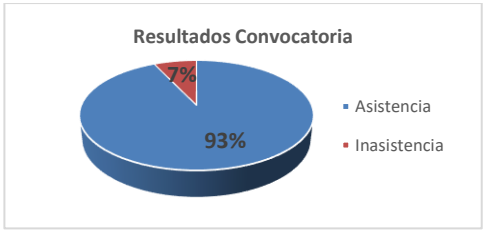
Los encuentros y redenciones se llevaron a cabo del 1 al 24 de junio de 2023. Durante el mes de junio se agendaron entregas N°5 de la vigencia 2022 y N°7 de la vigencia 2021; de igual forma, se agendaron remanentes de las vigencias 2021 y 2022.

Los encuentros se realizaron en la Sede Social Santa Lucia: Calle 47 B # 90 A 36. Al lado de la Iglesia y la redención en el supermercado MERCA Z ubicado en la carrera 87 No. 47 DD – 72.

Durante todos los encuentros agendados, se realizó entrega de la bolsa ecológica a cada beneficiario que no había recibido en el mes de mayo.

A continuación, se relacionan los resultados obtenidos en el proceso de Redención:

Entrega	Vigencia	Asistencia	Inasistencia	Convocatoria
5	2022	96	11	107
7	2021	79	4	83
REMANENTE	2021	181	0	181
REMANENTE	2022	80	18	98



El porcentaje de asistencia en los Encuentros Educativos y Remanentes fue de un 93%.

Se carga al SIESAN las planillas de asistencia al encuentro educativo y entrega de bono alimentario.









15-Guayabal:

Del 1 al 29 de junio de 2023, se desarrollaron los encuentros y redenciones de las entregas N°6 y N°7 de la vigencia 2021 y redenciones de remanentes de las vigencias 2021 y 2022.

Los encuentros educativos se realizaron en las siguientes locaciones:

- Aula Ambiental - Parque Manzanares Calle 2b - Carrera 57 – Guayabal
- Sede Social Rodeo Carrera 65 No. 2A Sur- 30

Las redenciones se realizaron en el supermercado MERCA Z ubicado en la Cll 2 # 52 – 37 - Comuna La América, que cuenta con espacios idóneos, precios competitivos y una gran disposición de atención a los beneficiarios.

Todos los participantes recibieron la bolsa ecológica durante el mes de junio.

Las jornadas de Encuentros Educativos y Redención de Bonos tuvieron los siguientes resultados:

Entrega	Vigencia	Asistencia	Inasistencia	Convocatoria
6	2021	20	1	21
7	2021	578	23	601
REMANENTE	2021	347	0	347
REMANENTE	2022	231	50	281



El porcentaje de asistencia en los Encuentros Educativos y Remanentes fue de un 94%.

Se carga al SIESAN las planillas de asistencia al encuentro educativo y entrega de bono alimentario.









16. Belén

Del 2 al 27 de junio se desarrollaron los encuentros y redenciones de la comuna Belén. Se agendaron encuentros y redenciones de las entregas 6 y 7 de la vigencia 2021, y redenciones de bonos remanentes de las vigencias 2021 y 2022.

Los encuentros se realizaron en el salón Escuela y el Auditorio de la plaza minorista.

La redención de los bonos se efectuó en los siguientes proveedores según grupo de alimentos:

Proveedores	*Grupo de Alimentos*	*Proveedores*	*Grupo de Alimentos*
Abarrotes y Mercados Maisu	Abarrotes	Distrifrutas Daniel	Frutas
Mercado y Abarrotes Maxxi Ahorro	Abarrotes	El Guarapazo - Frutas	Frutas

Proveedores	*Grupo de Alimentos*	*Proveedores*	*Grupo de Alimentos*
Carnes Campo Noble S.A.S.	Carnes	Inversiones El Antojo S.A.S.	Salsamentaria
Carnes La Garantía	Carnes	Salsamentaría Portugal	Salsamentaria
La Carnicería (Inversiones Toro)	Carnes	Porvenir	Salsamentaria
JP Carnes	Carnes	Colanta	Salsamentaria

Proveedores	*Grupo de Alimentos*
El Guarapazo - Verduras	Verduras
Legumbres Delia	Verduras
Agroinversiones	Frutas y verduras

Durante todos los encuentros agendados se realizó entrega de la bolsa ecológica a los beneficiarios que no la habían recibido en el mes de mayo.

Las jornadas de Encuentros Educativos y Redención de Bonos tuvieron los siguientes resultados:

Entrega	Vigencia	Asistencia	Inasistencia	Convocatoria
6	2021	75	14	89
7	2021	903	48	951
REMANENTE	2021	323	7	330
REMANENTE	2022	96	18	114



El porcentaje de asistencia en los Encuentros Educativos y Remanentes fue de un 94%.

Se carga al SIESAN las planillas de asistencia al encuentro educativo y entrega de bono alimentario.









70-Altavista:

Durante el mes de junio se realizaron 4 encuentros y redenciones para la comuna de Altavista, los días 6, 14, 22 y 27 de junio 2023, correspondiente a las entregas N°7 vigencia 2021 y remanentes vigencias 2021 y 2022 respectivamente.

La redención de los bonos se efectuó en los siguientes proveedores según grupo de alimentos:

Proveedores	*Grupo de Alimentos*	*Proveedores*	*Grupo de Alimentos*
Abarrotes y Mercados Maisu	Abarrotes	Distrifrutas Daniel	Frutas
Mercado y Abarrotes Maxxi Ahorro	Abarrotes	El Guarapazo - Frutas	Frutas

Proveedores	*Grupo de Alimentos*	*Proveedores*	*Grupo de Alimentos*
Carnes Campo Noble S.A.S.	Carnes	Inversiones El Antojo S.A.S.	Salsamentaria
Carnes La Garantía	Carnes	Salsamentaría Portugal	Salsamentaria
La Carnicería (Inversiones Toro)	Carnes	Porvenir	Salsamentaria
JP Carnes	Carnes	Colanta	Salsamentaria

Proveedores	*Grupo de Alimentos*
El Guarapazo - Verduras	Verduras
Legumbres Delia	Verduras
Agroinversiones	Frutas y verduras

Durante todos los encuentros agendados se realizó entrega de la bolsa ecológica a los beneficiarios que no la habían recibido en el mes de mayo.

Las jornadas de Encuentros Educativos y Redención de Bonos tuvieron los siguientes resultados:

Entrega	Vigencia	Asistencia	Inasistencia	Convocatoria
7	2021	20	1	21
REMANENTE	2021	90	4	94
REMANENTE	2022	6	0	6



El porcentaje de asistencia en los Encuentros Educativos y Remanentes fue de un 96%.

Se carga al SIESAN las planillas de asistencia al encuentro educativo y entrega de bono alimentario









Estrategias de mejora implementadas en el proceso de Redención

Se realizaron reuniones de retroalimentación con los proveedores de la Minorista y el proveedor MercaZ, con el fin de mejorar el proceso de redención en cuanto a disponibilidad de productos, atención al cliente, y variedad de marcas, de acuerdo con observaciones y hallazgos manifestados por la supervisión.

Generalidades

El mes de junio fue un mes sin contratiempos relevantes. Se destaca la inasistencia de parte de los beneficiarios a las redenciones de los remanentes, generando atrasos en la programación como operadores, ya que se requiere

de tiempo adicional para reprogramar el remanente del remanente e implicando costos de logística, perdida de refrigerios y dificultades con los proveedores por no cubrir la capacidad de redención pactada.

El porcentaje de inasistencia durante el mes de junio fue de 291 beneficiarios, lo que representa un 6% del total de la convocatoria, cómo se puede apreciar en el siguiente gráfico:



Con el objeto de minimizar las inasistencias a los encuentros se generaron las siguientes estrategias:

- Una vez inicia el taller se analizan los listados de asistencia, y los integrantes del equipo de trabajo proceden a llamar a los beneficiarios que no asistieron para programarlos en los horarios siguientes.

- La articulación con las JAL y el CCP a través de grupos de WhatsApp en los cuales se comparten los listados de los beneficiarios que no han podido ser contactados en la convocatoria para intentar ubicarlos. Así mismo se han logrado actualizar datos de contacto de los beneficiarios.

Se continuó con la entrega de bolsas reutilizables ecológicas a los beneficiarios del programa de bono alimentario en atención al componente ambiental del programa y del compromiso de la alcaldía de Medellín y de Corpallanos con la creación de hábitos y prácticas que disminuyan el impacto ambiental de los ciudadanos y que contribuyan al cuidado del medio ambiente.

Durante el mes de junio fueron entregadas 4.358 bolsas en las siguientes comunas:

Comuna	Bolsas Entregadas
ALTAVISTA	115
AMÉRICA	332
BELÉN	1.248
CANDELARIA	1.225
GUAYABAL	1.071
LAURELES	367

Respecto a los equipos, se subsanó hallazgo manifestado por la supervisión frente al uso del carnet de identificación.

3. OBLIGACIONES FINANCIERAS:

N°	OBLIGACIÓN	AVANCE DE LA EJECUCIÓN
8	Enviar a la supervisión la base de datos de los proveedores que harán parte del proyecto en las diferentes comunas y corregimientos con antelación de 10 días hábiles al inicio de las entregas del bono alimentario. Los proveedores que hacen parte de la base de datos deben cumplir en su totalidad con los lineamientos estipulados en las especificaciones técnicas. Esta base de datos deberá contener información básica de los proveedores: nombre del establecimiento, dirección, comuna a la cual pertenece, grupo(s) de alimento(s) que oferta, nombre de contacto y teléfonos de contacto, y mantener una lista de espera o de potenciales proveedores	OBLI-PROVEEDORES/BASE DE DATOS DE PROVEEDORES SELECCIONADOS VALIDACIÓN DE PRECIOS CRONOGRAMA CORREO ELECTRÓNICO VISITA A PROVEEDORES Se remite a la supervisión la base de datos de los proveedores seleccionados para la entrega de bonos alimentarios a las familias beneficiarias del proyecto. Para la selección de los proveedores se tuvo en cuenta, de manera inicial, la base remitida por el Equipo de Seguridad Alimentaria. En las comunas en donde no se logró llegar a acuerdos comerciales con los proveedores allí definidos, se realizó búsqueda activa de proveedores y se remitió a la supervisión Perfil Higiénico Sanitario y documentación de los proveedores, con el fin de demostrar la capacidad e idoneidad para hacer parte del proyecto. Teniendo en cuenta que la Plaza la Minorista es el proveedor que atiende la mayor cantidad de redención de bonos de las familias participantes para Lote 4, se estableció un grupo de WhatsApp a fin de mantener comunicación permanente al cual se comparte cronogramas y se da respuesta a las inquietudes o situaciones que se presentan durante la redención de los bonos. Se carga al SIESAN las actas de reunión de las visitas realizadas con cada uno de los proveedores, en donde se realiza la verificación y validación de precios. Se remite además a cada uno de los proveedores el cronograma de actividades para cada una de las comunas y estos son cargados al SIESAN para revisión.

9	Realizar las reuniones necesarias con los proveedores para garantizar la ejecución del contrato, reuniones de coordinación, capacitación e informativas.	OBLI-PROVEEDORES/ACTA Y LISTADO DE ASISTENCIA Durante el periodo de informe, se realizó reunión con los proveedores de la Plaza la Minorista. Este encuentro se llevó a cabo el día 5 de junio en las instalaciones del Auditorio Principal de la Minorista. Resaltar que este espacio se estableció a fin de revisar las condiciones de operación acordadas y socializar los hallazgos presentados por la Supervisión. Al finalizar la reunión, se establecieron los siguientes compromisos por parte de los proveedores convocados: - Garantizar variedad de marcas en los productos - Hacer entrega del soporte de compra respectivo a los beneficiaros del programa. Sin embargo, destacar que la Coordinación de Lote 4 realiza acompañamiento a los encuentros educativos y redención de bonos y, una vez finalizan las jornadas programadas, se generan espacios de diálogo con los proveedores a fin de revisar situaciones presentadas y planes de mejora a implementar. De igual manera, mencionar que se remite a cada uno de los proveedores el cronograma de actividades para cada una de las comunas y estos son cargados al SIESAN para revisión. Se carga al SIESAN el acta de reunión realizada con los proveedores.
10	El contratista se compromete a cumplir con el pago a los proveedores según los acuerdos establecidos entre ambas partes, dejando indemne al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín de cualquier reclamación proveniente de terceros. Presentar junto con el informe de ejecución mensual los soportes que den cuenta de los avances de pago a proveedores mediante soportes de transferencias, recibos de pago, consignaciones o cualquier otro soporte que evidencie dicha transacción, que exprese el cumplimiento de los acuerdos de pago establecidos y el reporte en Excel de	OBLI-PROVEEDORES/PAGO A PROVEEDORES REPORTE MENSUAL DE PAGO PROVEEDORES Durante el mes de junio, se dio cumplimiento de los pagos de acuerdo a lo pactado con cada proveedor. Al SIESAN se realizó el cargue de los acuerdos de pagos definidos con cada uno de ellos para cada comuna, los soportes de pago y el resumen de pagos a cada uno de los proveedores.

<table>
<tr><td></td><td>abono o pagos de todos los proveedores relacionados en la ejecución del contrato.</td><td></td></tr>
<tr><td>11</td><td>El contratista al finalizar el contrato deberá presentar para la liquidación de este, los paz y salvo y una relación en Excel, de todos los proveedores que participaron en la ejecución del contrato.</td><td>OBLI-PROVEEDORES/BASE DE DATOS DE PROVEEDORES SELECCIONADOS
PAZ Y SALVO PROVEEDORES

No aplica para este informe.</td></tr>
<tr><td>14</td><td>Reportar a la supervisión mensualmente de forma digital, la relación de bonos redimidos con sus respectivas planillas de redención firmadas por los participantes. El formato y forma de relación de los soportes para este componente será socializado por la Supervisión al inicio del contrato.</td><td>A continuación, se detalla por comuna las asistencias a los Encuentros Educativos y Redención de Bonos Alimentarios para cada una de las comunas donde hubo atención en el Lote 4:

<u>10- La Candelaria:</u>

Durante el mes de junio se continuó con el proceso de redención de bonos en la Plaza de Mercado la Minorista con el Encuentro Educativo y la Redención de Bonos No. 6 y 7 para las vigencias 2021, y entrega de remanentes para beneficiarios de las vigencias 2021 y 2022.

Estos se llevaron a cabo del 1 al 27 de junio de 2023 en el auditorio principal de la plaza minorista.

La redención de los bonos se efectuó en los siguientes proveedores según grupo de alimentos:

<table>
<tr><th>PROVEEDOR</th><th>Grupo de Alimentos</th></tr>
<tr><td>Abarrotes y Mercados Maisu</td><td>Abarrotes</td></tr>
<tr><td>Mercado y Abarrotes Maxxi Ahorro</td><td>Abarrotes</td></tr>
<tr><td>Carnes Campo Noble S.A.S.</td><td>Carnes</td></tr>
<tr><td>Carnes La Garantía</td><td>Carnes</td></tr>
<tr><td>La Carnicería (Inversiones Toro)</td><td>Carnes</td></tr>
<tr><td>JP Carnes</td><td>Carnes</td></tr>
<tr><td>Distrifrutas Daniel</td><td>Frutas</td></tr>
<tr><td>El Guarapazo - Frutas</td><td>Frutas</td></tr>
<tr><td>Inversiones El Antojo S.A.S.</td><td>Salsamentaria</td></tr>
<tr><td>Salsamentaría Portugal</td><td>Salsamentaria</td></tr>
<tr><td>Porvenir</td><td>Salsamentaria</td></tr>
<tr><td>El Guarapazo - Verduras</td><td>Verduras</td></tr>
<tr><td>Legumbres Delia</td><td>Verduras</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

Agroinversiones	Frutas y verduras	

Las jornadas de Encuentros Educativos y Redención de Bonos tuvieron los siguientes resultados:

Redención de Bonos Alimentarios No. 6

- √ Participantes convocados Sexta Entrega Vigencia 2021: 35
- √ Participantes con bonos redimidos Sexta Entrega 2021: 29
- √ Participantes que no asistieron Sexta Entrega: 6

Redención de Bonos Alimentarios No. 7

- √ Participantes convocados séptima Entrega Vigencia 2021: 623
- √ Participantes con bonos redimidos séptima Entrega vigencia 2021: 597
- √ Participantes que no asistieron séptima Entrega: 26

Redención de Bonos Remanentes Vigencia 2021 y 2022

- √ Participantes convocados Entrega Remanentes Vigencia 2021: 295
- √ Participantes con bonos redimidos Entrega Remanentes Vigencia 2021: 275
- √ Participantes convocados Entrega Remanentes Vigencia 2022: 417
- √ Participantes con bonos redimidos Entrega Remanentes Vigencia 2022: 386
- √ Participantes que no asistieron Entrega Remanentes: 51

Se carga al SIESAN las planillas de asistencia al encuentro educativo y entrega de bono alimentario.

12- La América:

Durante el mes de junio se continuó el proceso de Encuentros Educativos y Redención de bonos en el Supermercado Merca Z., supermercado que se ha caracterizado por brindar a los beneficiarios un buen servicio y productos variados y de calidad.

Los encuentros y redenciones se llevaron a cabo del 1 al 24 de junio de 2023. Durante el mes de junio se agendaron entregas N°5 de la vigencia 2022 y N°7 de

		la vigencia 2021; de igual forma, se agendaron remanentes de las vigencias 2021 y 2022. Los encuentros se realizaron en la siguiente locación Sede Social Santa Lucia: Calle 47 B # 90 A 36. Al lado de la Iglesia y la redención en el supermercado MERCA Z ubicado en la carrera 87 No. 47 DD – 72 A continuación, se relacionan los resultados obtenidos en el proceso de Redención: **Redención de Bonos Alimentarios No. 5** √ Participantes convocados Quinta Entrega Vigencia 2022: 107 √ Participantes con bonos redimidos Quinta Entrega 2022: 96 √ Participantes que no asistieron Quinta Entrega: 11 **Redención de Bonos Alimentarios No. 7** √ Participantes convocados Séptima Entrega Vigencia 2021: 83 √ Participantes con bonos redimidos Séptima Entrega 2021: 79 √ Participantes que no asistieron Séptima Entrega: 4 **Redención de Bonos Remanentes Vigencia 2021 y 2022** √ Participantes convocados Entrega Remanentes Vigencia 2021: 181 √ Participantes con bonos redimidos Entrega Remanentes Vigencia 2021: 181 √ Participantes convocados Entrega Remanentes Vigencia 202: 98 √ Participantes con bonos redimidos Entrega Remanentes Vigencia 2022: 80 √ Participantes que no asistieron Entrega Remanentes: 18 Se carga al SIESAN las planillas de asistencia al encuentro educativo y entrega de bono alimentario. **70- Altavista:** Durante el mes de junio se realizaron 4 encuentros y redenciones para la comuna de Altavista, los días 6, 14, 22 y 27 de junio 2023, correspondiente a las entregas

N°7 vigencia 2021 y remanentes vigencias 2021 y 2022 respectivamente.

Los encuentros se realizaron en el salón Escuela y el Auditorio de la plaza Minorista y la redención de los bonos se realizó en los siguientes proveedores según grupo de alimentos:

PROVEEDOR	***Grupo de Alimentos***
Abarrotes y Mercados Maisu	Abarrotes
Mercado y Abarrotes Maxxi Ahorro	Abarrotes
Carnes Campo Noble S.A.S.	Carnes
Carnes La Garantía	Carnes
La Carnicería (Inversiones Toro)	Carnes
JP Carnes	Carnes
Distrifrutas Daniel	Frutas
El Guarapazo - Frutas	Frutas
Inversiones El Antojo S.A.S.	Salsamentaria
Salsamentaría Portugal	Salsamentaria
Porvenir	Salsamentaria
El Guarapazo - Verduras	Verduras
Legumbres Delia	Verduras
Agroinversiones	Frutas y verduras

Las jornadas de Encuentros Educativos y Redención de Bonos tuvieron los siguientes resultados:

Redención de Bonos Alimentarios No. 7

√ Participantes convocados Séptima Entrega Vigencia 2021: 21
√ Participantes con bonos redimidos Séptima Entrega 2021: 20
√ Participantes que no asistieron Séptima Entrega: 1

Redención de Bonos Remanentes Vigencia 2021 y 2022

√ Participantes convocados Entrega Remanentes Vigencia 2021: 94
√ Participantes con bonos redimidos Entrega Remanentes Vigencia 2021: 90
√ Participantes convocados Entrega Remanentes Vigencia 2022: 6

		√ Participantes con bonos redimidos Entrega Remanentes Vigencia 2022: 6 √ Participantes que no asistieron Entrega Remanentes: 4 Se carga al SIESAN las planillas de asistencia al encuentro educativo y entrega de bono alimentario. **15- Guayabal:** Del 1 al 29 de junio de 2023, se desarrollaron los encuentros y redenciones de las entregas N°6 y N°7 de la vigencia 2021 y redenciones de remanentes de las vigencias 2021 y 2022. Los encuentros educativos se realizaron en las siguientes locaciones: - Aula Ambiental - Parque Manzanares Calle 2b - Carrera 57 – Guayabal - Sede Social Rodeo Carrera 65 No. 2A Sur- 30 Las redenciones se realizaron en el supermercado MERCA Z ubicado en la Cll 2 # 52 – 37 - Comuna La América. Las jornadas de Encuentros Educativos y Redención de Bonos tuvieron los siguientes resultados: **Redención de Bonos Alimentarios No. 6** √ Participantes convocados Sexta Entrega Vigencia 2021: 21 √ Participantes con bonos redimidos Sexta Entrega 2021: 20 √ Participantes que no asistieron Sexta Entrega: 1 **Redención de Bonos Alimentarios No. 7** √ Participantes convocados séptima Entrega Vigencia 2021: 601 √ Participantes con bonos redimidos séptima Entrega 2021: 578 √ Participantes que no asistieron séptima Entrega: 23 **Redención de Bonos Remanentes Vigencia 2021 y 2022** √ Participantes convocados Entrega Remanentes Vigencia 2021: 347

		√ Participantes con bonos redimidos Entrega Remanentes Vigencia 2021: 347 √ Participantes convocados Entrega Remanentes Vigencia 2022: 281 √ Participantes con bonos redimidos Entrega Remanentes Vigencia 2022: 231 √ Participantes que no asistieron Entrega Remanentes: 50 Se carga al SIESAN las planillas de asistencia al encuentro educativo y entrega de bono alimentario. **11- Laureles - Estadio:** Durante el mes de junio se continuó el proceso de Encuentros Educativos y Redención de bonos el Supermercado Merca Z., supermercado que se ha caracterizado por brindar a los beneficiarios un buen servicio y productos variados y de calidad. Los encuentros y redenciones se llevaron a cabo del 6 al 29 de junio de 2023. Durante el mes de junio se agendaron entregas N°7 de la vigencia 2021 y remanentes de las vigencias 2021 y 2022. Los encuentros se realizaron en la siguiente locación Sede Social Santa Lucia: Calle 47 B # 90 A 36. Al lado de la Iglesia y la redención en el supermercado MERCA Z ubicado en la carrera 87 No. 47 DD – 72 A continuación, se relacionan los resultados obtenidos en el proceso de Redención: **Redención de Bonos Alimentarios No. 7** √ Participantes convocados Séptima Entrega Vigencia 2021: 49 √ Participantes con bonos redimidos Séptima Entrega 2021: 47 √ Participantes que no asistieron Séptima Entrega: 2 **Redención de Bonos Remanentes Vigencia 2021 - 2022** √ Participantes convocados Entrega Remanentes Vigencia 2021: 281 √ Participantes con bonos redimidos Entrega Remanentes Vigencia 2021: 281

- √ Participantes convocados Entrega Remanentes Vigencia 2022: 105
- √ Participantes con bonos redimidos Entrega Remanentes Vigencia 2022: 97
- √ Participantes que no asistieron Entrega Remanentes: 8

Se carga al SIESAN las planillas de asistencia al encuentro educativo y entrega de bono alimentario.

16- Belén:

Del 2 al 27 de junio se desarrollaron los encuentros y redenciones de la comuna Belén. Se agendaron encuentros y redenciones de las entregas 6 y 7 de la vigencia 2021, y redenciones de bonos remanentes de las vigencias 2021 y 2022.

Los encuentros se realizaron en el salón Escuela y el Auditorio de la plaza minorista.

La redención de los bonos se realizó en los siguientes proveedores según grupo de alimentos:

PROVEEDOR	***Grupo de Alimentos***
Abarrotes y Mercados Maisu	Abarrotes
Mercado y Abarrotes Maxxi Ahorro	Abarrotes
Carnes Campo Noble S.A.S.	Carnes
Carnes La Garantía	Carnes
La Carnicería (Inversiones Toro)	Carnes
JP Carnes	Carnes
Distrifrutas Daniel	Frutas
El Guarapazo - Frutas	Frutas
Inversiones El Antojo S.A.S.	Salsamentaria
Salsamentaría Portugal	Salsamentaria
Porvenir	Salsamentaria
El Guarapazo - Verduras	Verduras
Legumbres Delia	Verduras
Agroinversiones	Frutas y verduras

Las jornadas de Encuentros Educativos y Redención de Bonos tuvieron los siguientes resultados:

		Redención de Bonos Alimentarios No. 6 √ Participantes convocados Sexta Entrega Vigencia 2021: 89 √ Participantes con bonos redimidos Sexta Entrega 2021: 75 √ Participantes que no asistieron Sexta Entrega: 14 **Redención de Bonos Alimentarios No. 7** √ Participantes convocados séptima Entrega Vigencia 2021: 951 √ Participantes con bonos redimidos séptima Entrega 2021: 903 √ Participantes que no asistieron séptima Entrega: 48 **Redención de Bonos Remanentes Vigencia 2021 y 2022** √ Participantes convocados Entrega Remanentes Vigencia 2021: 330 √ Participantes con bonos redimidos Entrega Remanentes Vigencia 2021: 323 √ Participantes convocados Entrega Remanentes Vigencia 2022: 114 √ Participantes con bonos redimidos Entrega Remanentes Vigencia 2022: 96 √ Participantes que no asistieron Entrega Remanentes: 25 Se carga al SIESAN las planillas de asistencia al encuentro educativo y entrega de bono alimentario.
20	El contratista debe llevar la facturación con todos los requisitos de Ley, según las directrices entregadas por la supervisión y el Equipo de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.	OBLI-FACTURAS/FACTURA La facturación y demás documentación tributaria, se realiza en la corporación, de acuerdo con lo establecido en el estatuto tributario y las normas colombiana vigentes.
32	El contratista deberá presentar a la supervisión del contrato el acuerdo de pago pactado con sus proveedores para el debido seguimiento.	OBLI-ACUERDO DE PAGO PROVEEDORES/ ACUERDO DE PAGO PROVEEDORES Se cargaron al SIESAN los contratos realizados con cada uno de los proveedores, en donde se establecieron las condiciones para la prestación del servicio, forma de pago, número de bonos alimentarios a redimir y especificaciones técnicas que el proveedor debe cumplir a cabalidad, para la redención de los bonos alimentarios.

Comuna	*Proveedor*	*Forma de Pago*
Altavista	Abarrotes y Mercados Maisu	Pago a 30 días
Altavista	Mercado y Abarrotes Maxxi Ahorro	Pago a 30 días
Altavista	Carnes Campo Noble S.A.S.	Pago a 30 días
Altavista	Carnes La Garantía	Pago a 30 días
Altavista	La Carnicería (Inversiones Toro)	Pago a 30 días
Altavista	Distrifrutas Daniel	Pago a 8 días
Altavista	El Guarapazo - Frutas	Pago a 8 días
Altavista	Inversiones El Antojo S.A.S.	Pago a 30 días
Altavista	Salsamentaria Portugal	Pago a 30 días
Altavista	El Guarapazo - Verduras	Pago a 8 días
Altavista	Legumbres Delia	Pago a 8 días
Altavista	Agroinversiones	Pago a 8 días
Altavista	Porvenir	Pago a 10 días
Belén	Mercado y Abarrotes Maxxi Ahorro	Pago a 30 días
Belén	Abarrotes y Mercados Maisu	Pago a 30 días
Belén	Carnes Campo Noble S.A.S.	Pago a 30 días
Belén	La Carnicería (Inversiones Toro)	Pago a 30 días
Belén	Carnes La Garantía	Pago a 30 días
Belén	Distrifrutas Daniel	Pago a 8 días
Belén	El Guarapazo - Frutas	Pago a 8 días
Belén	Inversiones El Antojo S.A.S.	Pago a 30 días
Belén	Colanta	Pago a 30 días
Belén	El Guarapazo - Verduras	Pago a 8 días
Belén	Legumbres Delia	Pago a 8 días
Belén	Agroinversiones	Pago a 8 días
Belén	Porvenir	Pago a 10 días
Guayabal	Inversiones Merca Z	Anticipo del 30% Desembolso a 10 días del 20% Pago final a 30 días del 50%
La América	Inversiones Merca Z	Anticipo del 30% Desembolso a 10 días del 20% Pago final a 30 días del 50%
La Candelaria	Abarrotes y Mercados Maisu	Pago a 30 días
La Candelaria	Mercado y Abarrotes Maxxi Ahorro	Pago a 30 días
La Candelaria	Carnes Campo Noble S.A.S.	Pago a 30 días

		La Candelaria \| Carnes La Garantía \| Pago a 30 días La Candelaria \| La Carnicería (Inversiones Toro) \| Pago a 30 días La Candelaria \| Distrifrutas Daniel \| Pago a 8 días La Candelaria \| El Guarapazo - Frutas \| Pago a 8 días La Candelaria \| Inversiones El Antojo S.A.S. \| Pago a 30 días La Candelaria \| Salsamentaria Portugal \| Pago a 30 días La Candelaria \| El Guarapazo - Verduras \| Pago a 8 días La Candelaria \| Legumbres Delia \| Pago a 8 días La Candelaria \| Agroinversiones \| Pago a 8 días La Candelaria \| Porvenir \| Pago a 10 días Laureles - Estadio \| Inversiones Merca Z \| Anticipo del 30% Desembolso a 10 días del 20% Pago final a 30 días del 50%

4. OBLIGACIONES LEGALES (JURÍDICAS):

N°	OBLIGACIÓN	AVANCE DE LA EJECUCIÓN
1	El contratista deberá cumplir con los requisitos de ejecución, aporte de pólizas para aprobación, en un término no mayor de cinco (5) días hábiles.	OBLI-POLIZA/PÓLIZA El 29 de septiembre se realiza el cargue de la Póliza de cumplimiento y la póliza de Responsabilidad Civil extracontractual firmadas al Secop para aprobación. El 29 de septiembre se realizó aprobación de las mismas por el Distrito Especial De Ciencia Tecnología E Innovación De Medellín. Las pólizas aprobadas se cargan al SIESAN.
2	En caso de presentarse cualquier modificación al contrato, el contratista deberá presentar el correspondiente ajuste a las pólizas a la mayor brevedad para su respectiva aprobación	OBLI-POLIZA/PÓLIZA El día 08 de febrero se cargaron al SECOP las pólizas del reinicio de la ejecución contractual. El día 20 de febrero se cargaron al SECOP las pólizas de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual teniendo en cuenta la prórroga y adición del contrato. Las pólizas aprobadas se cargan al SIESAN.

3	Mantener indemne al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín - Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de sus dependientes.	OBLI-POLIZA/PÓLIZA No Aplica para este informe.

5. LOGROS AL 30 DE JUNIO 2023

- Los beneficiarios del programa cuentan con un canal de comunicación telefónico y correo electrónico que les permite realizar PQRSD y/o felicitaciones. Al corte del periodo se destaca la rápida respuesta y cierre de las PQRSD.
- Durante el proceso de convocatoria, la expectativa de las familias con la llegada del proyecto fue positiva debido a la importancia del desarrollo de un programa que contribuya a la seguridad alimentaria en las zonas de intervención.
- Identificación y vinculación de los proveedores de manera oportuna garantizándose el proceso de redención de bonos.
- Satisfacción de los beneficiarios en cuanto a variedad en los productos, ágil abastecimiento y precios ofertados por los proveedores seleccionados.
- Algunos de los proveedores contaban con dos días de ofertas miércoles y sábado, lo que benefició a las familias permitiendo que pudieran llevar más productos.
- Los lugares para la realización de los encuentros educativos están ubicados en espacios aledaños y de fácil acceso a la comunidad donde se lleva a cabo la redención de bonos.
- Los lugares donde se efectúan los encuentros educativos cuentan con buenas condiciones de espacio, silletería, iluminación y ventilación para el desarrollo óptimo de los talleres.
- Asistencia del 90% por parte de las familias participantes al Encuentro Educativo No. 5 y la correspondiente redención de bonos durante el mes de junio.
- Asistencia del 86% por parte de las familias participantes al Encuentro Educativo No. 6 y la correspondiente redención de bonos durante el mes de junio.
- Asistencia del 96% por parte de las familias participantes al Encuentro Educativo No. 7 y la correspondiente redención de bonos durante el mes de junio.
- Asistencia del 94% por parte de las familias participantes a la entrega de bono remanente durante el mes de junio.
- Las familias participantes al encuentro educativo No. 2 y 3, manifestaron la importancia de las temáticas contempladas donde se generó proceso de intercambio de conocimientos con la comunidad.
- Los participantes manifestaron satisfacción por la entrega de los bonos alimentarios, dado que este apoyo contribuye a incrementar el consumo y las raciones de alimentos al día.
- El nivel de satisfacción de las familias participantes supera el 100% tanto para el proceso general de redención de bonos alimentarios como de los encuentros educativos.
- Reiniciar el proceso de atención de los encuentros educativos y redención de bonos en la comuna Belén, estableciéndose como proveedor a la plaza de mercado la Minorista. Es de destacar que, después de varios acercamientos y procesos de negociación con proveedores de la zona, no fue posible vincular a proveedores de esa comuna debido a: desconfianza en temas de pagos por procesos con anteriores operadores del Programa, no contaban con la capacidad operativa y, proveedores que no contaban con los diferentes grupos de alimentos por lo que logísticamente no era factible trabajar con ellos.

- El alto grado de satisfacción evidenciado por los beneficiarios de la Comuna La Candelaria, Belén y Altavista con el proceso de redención de los bonos alimentarios en la Plaza de Mercado La Minorista.
- Implementación de estrategias que permitieron mitigar las dificultades que se han venido presentado durante el proceso de atención de los beneficiarios del proyecto (jornadas de reconvocartoria, articulación con representantes de las JAL y/o CCP, visitas de seguimiento, incremento de la cantidad de Encuentros Educativos semanales en las Comunas, inclusión de nuevos proveedores y flexibilidad en los horarios en los casos de beneficiarios que no pueden asistir en la hora convocada).
- Durante el desarrollo de las visitas de verificación, los temas que más recuerdan y aplican las familias en su día es el almacenamiento adecuado de los alimentos, el fortalecimiento del consumo de frutas y verduras, etiquetado nutricional y tips importantes para la selección y compra de alimentos para el hogar.
- En la redención del bono alimentario las familias encuentran la oportunidad de acceder a una variedad de alimentos que, por cultura, por hábitos alimentarios, por condiciones de saneamiento, disponibilidad alimentaria o bajo poder adquisitivo no tiene acceso, en especial se hace alusión a las frutas y verduras, grupo de alimento fundamental para garantizar un adecuado aporte de vitaminas y minerales a las familias.
- Debido a las acciones de mejora implementadas al interior del equipo de trabajo y la articulación con los proveedores, destacar que, durante los meses de abril y mayo se logró una redención significativa de bonos alimentarios (14.182). Esta dinámica de incremento en estos dos meses, representó el 40.47 % de redención de bonos entregados respecto al total de la meta del contrato.
- En los hogares visitados durante el mes de junio, se evidencia buen uso, buena disposición y manejo de los alimentos, la mayoría de las familias requieren de este programa para garantizar la seguridad alimentaria y nutricional del hogar por lo que tratan en todo momento de seguir las recomendaciones dadas por los profesionales tanto en los encuentros educativos, como en el momento de la redención y finalmente en las visitas en el hogar.

6. OPORTUNIDADES Y ACCIONES DE MEJORA

Partiendo de situaciones presentadas en la ejecución del proyecto en 2022 y que, se subsanaron satisfactoriamente, para 2023 se realizó una labor preparativa enfocada en la prevención que permitiera reducir al mínimo la probabilidad de inconsistencias.

Aunque la primera entrega se realizó el día 16 de febrero, desde el 1 del mismo mes el equipo administrativo se reunió para socializar internamente el plan de trabajo, definir roles, responsabilidades y flujo de procesos por áreas.

Se observa que las entregas efectuadas hasta el momento han comenzado a tiempo, sin retrasos, con todo dispuesto para las capacitaciones y redenciones. La integración entre el proceso de convocatoria, impresión de bonos y listados, y la asistencia de los beneficiarios ha sido eficiente, por lo que los encuentros se han llevado a cabo con normalidad.

Además, para garantizar la calidad en los procesos documentales, se ha dispuesto de controles adicionales en el equipo de impresión de bonos y listados para verificar la correspondencia entre beneficiarios convocados y dicha documentación, un nuevo control por parte del equipo de profesionales que estará en territorio al momento de recibirla para cerrar la posibilidad de fallas antes del encuentro, así como un cronograma de entregas posterior al ejercicio en campo para validar el correcto diligenciamiento de listados que facilite el cargue oportuno al SIESAN.

Aunque la Cooperativa Consumo decidió de manera unilateral no continuar con la relación comercial que se tenía con Corpallanos, se realizó rápidamente un plan de choque que permitió llegar a acuerdos con nuevos proveedores para la atención de Guayabal, Laureles, La América y Candelaria.

De igual manera, la situación presentada con la Cooperativa Consumo afectó el desarrollo de las actividades programadas para la comuna Belén, sin embargo, gracias a la gestión realizada y, previa aprobación de la Supervisión, se estableció como proveedor a la plaza de mercado la Minorista. Por lo anterior, desde el día 17 de marzo se dio continuidad a los encuentros educativos y redención de bonos de esta comuna.

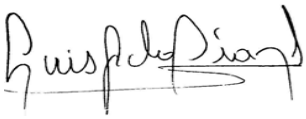
Dentro de las funciones de seguimiento que se realizan a las actividades del contrato, se identificó un porcentaje bajo de inasistencia de algunas familias participantes. Debido a la situación expuesta anteriormente, se definió como plan de mejora que, una vez finalice el ciclo de actividades programadas en el cronograma, se realicen sesiones adicionales de encuentros educativos a fin de garantizar la entrega de bonos alimentarios.

Los acuerdos con proveedores para mantener abastecidos los supermercados también han sido exitosos y esto debido a un seguimiento constante de cantidades y condiciones de calidad por parte del equipo en territorio que se mantiene alerta para solicitar proceso de surtido de manera anticipada teniendo en cuenta los momentos del día y la cantidad de personas que aún resta por asistir.

Para ampliar la capacidad de entrega se dispuso para el mes de abril, los días sábados en la Plaza Minorista con los proveedores: Abarrotes y Mercados Maisu, JP Carnes, Carnes La Garantía, El Guarapazo, Salsamentaria Portugal, El Guarapazo – Verduras, Distribuidora Caimanes (El Porvenir), Agroindustrias. Con esta estrategia se proyecta recibir 140 beneficiarios los días sábado.

Con el fin de fortalecer los procesos de convocatoria y asistencia de las familias participantes a los encuentros educativos y redención de bonos, se estableció que los auxiliares en campo una vez finalizada cada jornada, identifiquen las familias que no asistieron y fueran contactadas para ser reconvocados en otro horario de ese mismo día.

Durante el mes de junio, se realizaron reuniones de retroalimentación con los proveedores de la Plaza la Minorista y el proveedor MercaZ, con el fin de mejorar el proceso de redención en cuanto a disponibilidad de productos, atención al cliente, y variedad de marcas, de acuerdo con observaciones y hallazgos manifestados por la supervisión.



LUIS FERNANDO DIAZ STEFENN
Representante Legal Corpallanos
C.C. 19.083.378

ANEXO No. 1 Informe Visitas de Seguimiento y/o Acompañamiento

Para el mes de junio, fue realizada visita de acompañamiento o de verificación a 493 familias pertenecientes al programa de bonos alimentarios vigencia 2021 y 2022 de lote 4, con el siguiente resultado:

Comuna	Visitas de verificación		Visitas de acompañamiento	
	Número de visitas efectivas	Número de visitas fallidas	Número de visitas efectivas	Número de visitas fallidas
10 Candelaria	0	0	143	9
11 Laureles-Estadio	0	0	60	0
12 América	0	0	134	2
15 Guayabal	0	0	127	1
16 Belén	1	0	15	1
70 Altavista	0	0	0	0
Subtotal	1	0	479	13
TOTAL	**493**			

Para el mes de junio de 2023 se reportaron 13 visitas fallidas de acompañamiento, no se presentó ninguna visita de verificación fallida. Estas visitas presentaron las siguientes situaciones:

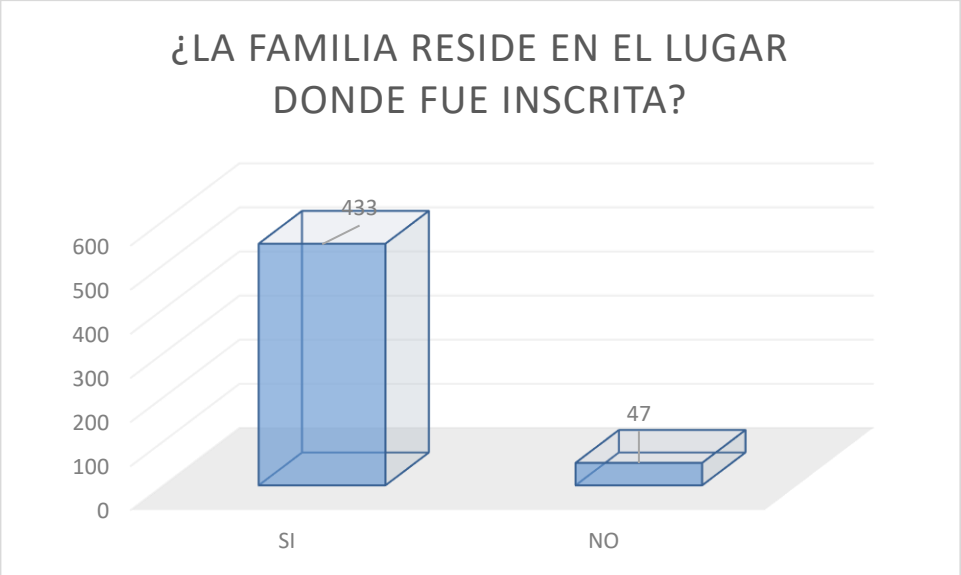
- Beneficiario no viven en el domicilio, ya que se mudaron de barrio, comuna o de ciudad.
- Beneficiarios que no se encontraron al momento de la visita en la casa.
- Beneficiarios sin número telefónico o dirección actualizada y no se logró ubicar la dirección ni el sector.

A continuación, se presentan los resultados de las visitas efectivas en cuanto a la satisfacción manifestada por los beneficiarios en lo referente al Encuentro Educativo y la Redención del Bono:

PREGUNTAS ORIENTADORAS

De acuerdo con el diseño de las encuestas para los parámetros relacionados con las preguntas orientadoras, se encontraron preguntas abiertas que hicieron que la respuesta se diera de forma cualitativa, sin embargo, se logra cuantificar las respuestas a preguntas cerradas como: *¿La familia reside donde fue inscrita? (si-no)*

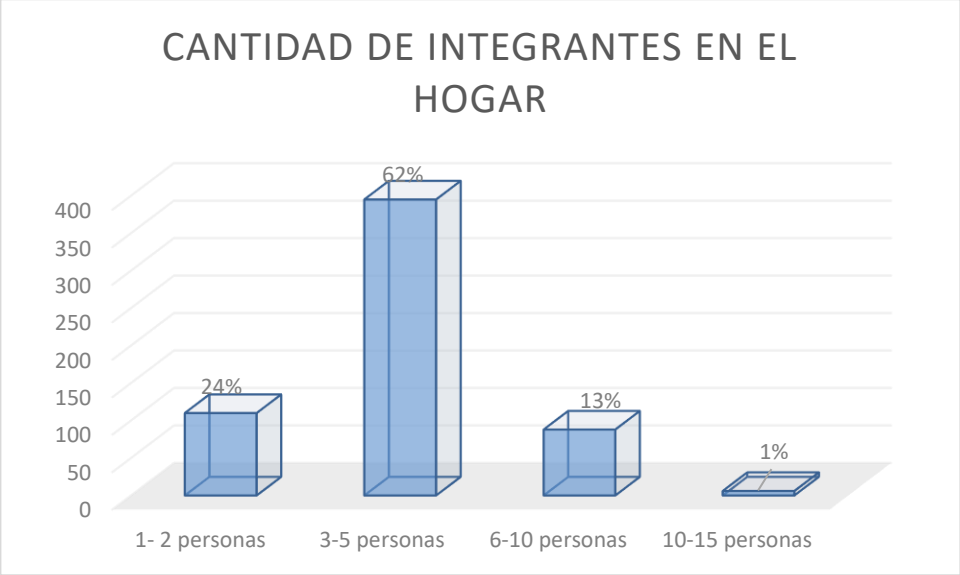
GRÁFICO 1. PORCENTAJE DE PERSONAS RESIDENTES EN LUGAR DE INSCRIPCIÓN



Una vez realizada la cantidad de visitas efectivas durante el mes de junio, se evidencia que el 90% de las personas visitadas residen en el mismo lugar donde fueron inscritas, muchas de las cuales manifiestan tener casa propia o familiar. Además, se identificó que 47 personas encuestadas, que corresponde al 10%, habían cambiado el lugar de residencia; en la mayoría de casos se identificaron sesgos en la digitación durante el proceso de inscripción del bono tanto para la vigencia 2021 como 2022, y una minoría por condiciones socioeconómicas que las obliga a buscar una vivienda más económica pero que no representa un adecuado espacio para los integrantes de la familia.

La mayor proporción de familias visitadas se identificó en la comuna 10 Candelaria, donde se realizaron 143 visitas de acompañamiento; le sigue la comuna 12 La América con 134 visitas de acompañamiento, seguido de la comuna 15 Guayabal con 127 visitas, comuna 11 Laureles con 60 visitas de acompañamiento y se finaliza en la comuna 16 Belén donde se realizaron 15 visitas de acompañamiento y 1 visita de verificación. En la comuna 70 Altavista no se realizaron visitas para el mes de junio.

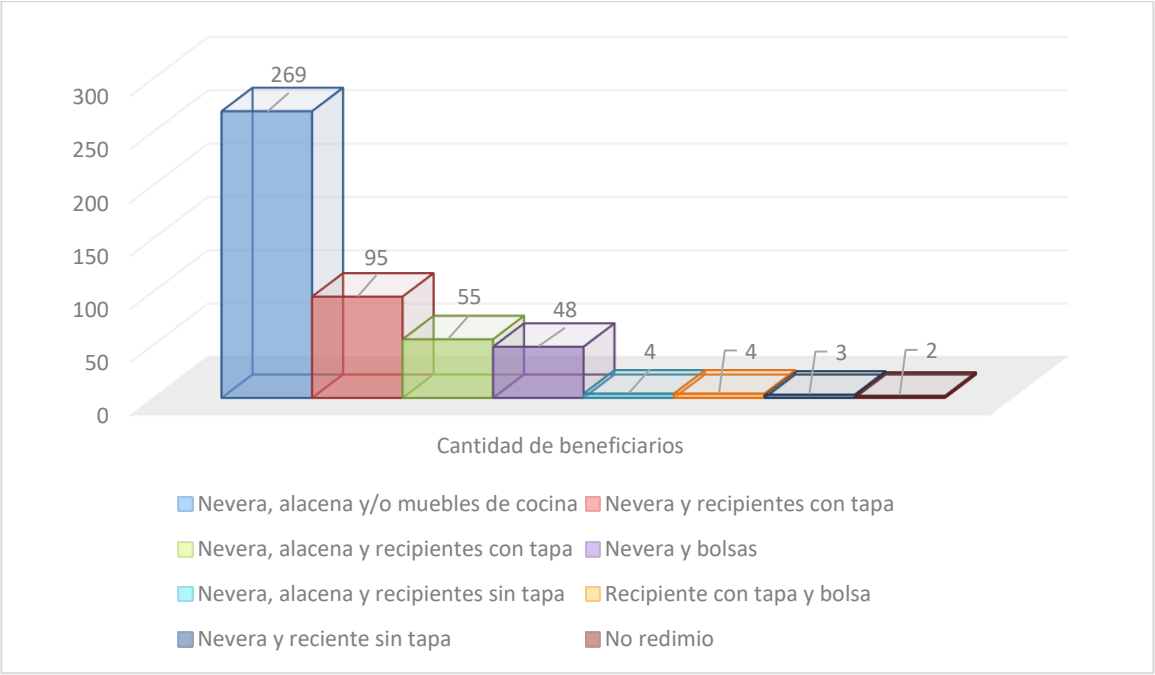
GRÁFICO 2. CANTIDAD DE PERSONAS INTEGRANTES DEL HOGAR



En los hogares visitados se evidenció que, en más de la mitad de estos, la cantidad de integrantes fluctúa entre 3-5 personas. Se encontró que solo en el 1% de los hogares habitan más de 10 personas, evidenciándose varios tipos de familias dentro de las que se encuentran familia nuclear, familia reconstituido, familia extensa, familia monoparental, familia multinuclear, y en menor proporción las familias unipersonales.

Durante las visitas realizadas se evidencian que la mayoría de los hogares que se les realizó acompañamiento o verificación se encuentra en vulnerabilidad socioeconómica y/o en algún grado de inseguridad alimentaria por lo que es común encontrar en una vivienda varios núcleos familiares para solventar un poco los gastos mensuales, pero representando un hacinamiento por el espacio reducido de la vivienda. Se encuentran en las visitas viviendas familiares que han sido modificadas estructuralmente con el objeto de recibir más núcleos familiares para minimizar los gastos y poder alcanzar a satisfacer las necesidades básicas de cada uno. Se evidencian viviendas en condiciones precarias como elaboradas en material reciclado, en madera, lona y demás; viviendas ubicadas en invasiones, zonas de alto riesgo de derrumbe o inundaciones por lo que se considera pertinente que los profesionales que visitan se puedan articular con los diferentes programas del sector que puedan intervenir, asesorar o garantizar un apoyo para estas familias identificadas.

GRÁFICO 3. ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS



Se evidencia durante el acompañamiento a las diferentes familias en sus respectivos hogares que la mayoría usa procesos adecuados de almacenamiento de alimentos, disponiendo de nevera para aquellos que requieren refrigeración permanente como carnes, lácteos, algunas frutas y verduras, así como alacena y/o muebles de cocina con diferentes tipos de sellados para la preservación de los alimentos y aislamiento de la proliferación de plagas.

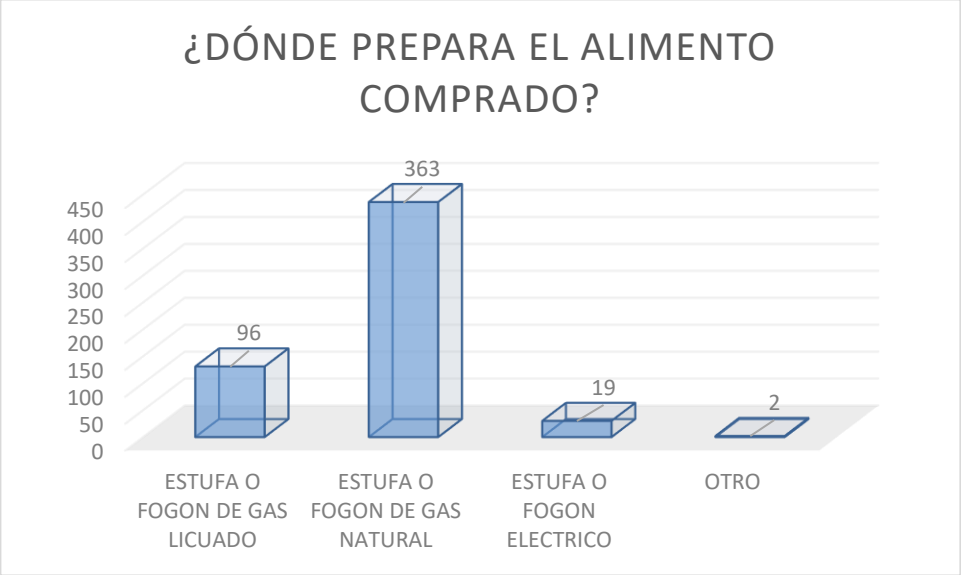
Es importante resaltar que la mayoría de los hogares visitados refirió que utilizaban otros espacios o recipientes fuera de la nevera para el almacenamiento de los alimentos con tapa, conducta adecuada para garantizar la calidad y la inocuidad de los alimentos adquiridos con el bono alimentario. Algunas familias manifestaron que esta práctica es habitual para la familia, pero la mayoría refirieron que esta conducta fue adoptada a raíz de los conocimientos adquiridos durante los encuentros educativos y ha logrado que los alimentos les dure más y que hayan disminuido la cantidad de plagas en el hogar.

Se evidencian en algunos hogares prácticas inadecuadas como el uso de bolsa y recipientes sin tapas para el almacenamiento de los alimentos por lo que durante la visita se les brinda información sobre la importancia de tener precaución con las fechas de vencimiento, exposición a la luz, humedad de algunos productos para no afectar sus condiciones como olor, sabor y consistencia. De igual forma, el sellado y limpieza de los recipientes para evitar la proliferación de plagas.

En los hogares que no cuentan con gabinetes o alacenas con puertas, usan frascos de vidrio o plástico debidamente tapados y en algunos casos con etiquetas que permiten visualizar el tipo de alimento guardado, especialmente granos.

Dos hogares no han redimido bono alimentario debido a que la visita se realizó por solicitud de cambio de titularidad por fallecimiento.

GRÁFICO 4. MEDIO DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS

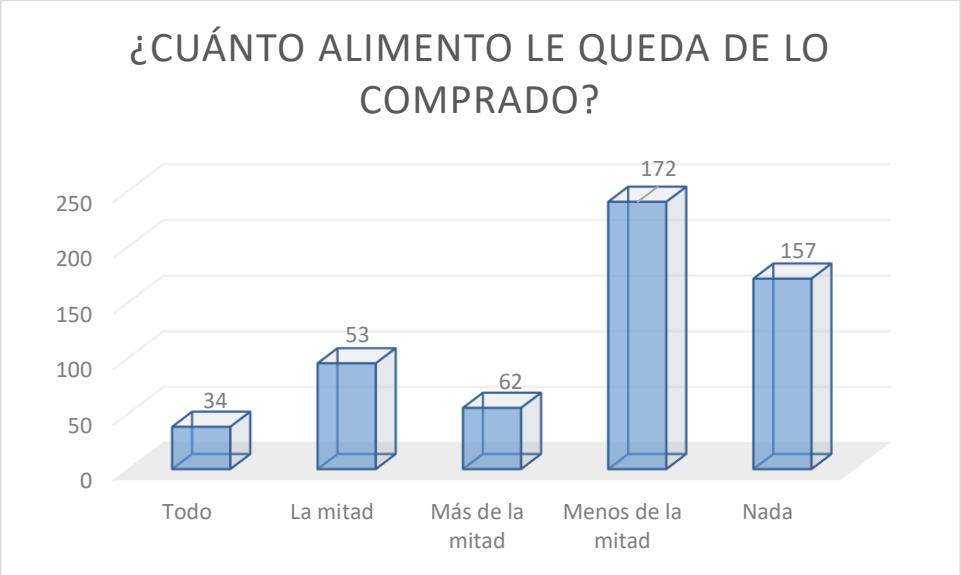


Se evidencia que la mayoría de los hogares disponen de gas natural en su cocina ya que consideran esta opción más económica, debido a que los alimentos están más rápido usando menos cantidad de gas con respecto a la estufa eléctrica; afirman no haber tenido problemas de riesgo o accidentes. El 20 % de los hogares visitados preparan los alimentos con gas licuado (cilindro) manifestando que el costo del cilindro cada vez está más alto y el 4% utilizan estufas o fogón eléctrico siendo más frecuente de 1 a 2 puestos. Las razones para optar por otras opciones diferentes al gas natural radican en la imposibilidad económica de adquirir este servicio y es de resaltar que hay zonas de riesgo donde no es posible la instalación de este servicio.

A las familias se les explica las ventajas del uso de fogón de gas natural en cuanto al costo y las medidas de prevención de accidentes, así como de la protección del medio ambiente, pero se debe tener en cuenta que en la mayoría de los hogares son adquiridos mediante arrendamiento por lo que no es posible realizar cambios en estas instalaciones.

En la casilla otro se ubican dos hogares que no han redimido bono alimentario debido a que la visita se realizó por solicitud de cambio de titularidad por fallecimiento.

GRÁFICO 5. CANTIDAD DE ALIMENTOS QUE LE QUEDAN DE LO COMPRADO (EN EL MOMENTO DE LA ENTREVISTA) A LOS BENEFICIARIOS



La cantidad de alimento disponible en cada uno de los hogares visitados varía según la cantidad de personas que integran el hogar y el tiempo de redención versus el día de la visita, esta relación se efectúa con el objetivo de identificar el adecuado uso dado al bono alimentario dentro del hogar, y la cual pretende dar cuenta que los alimentos adquiridos son destinados exclusivamente para la alimentación del hogar y no son comercializados, donados o regalados.

Se encontró que 34 personas encuestadas contaban con todos los alimentos entregados en el bono al momento de la visita, esto debido a que habían reclamado el bono días anteriores cercanos a la visita.

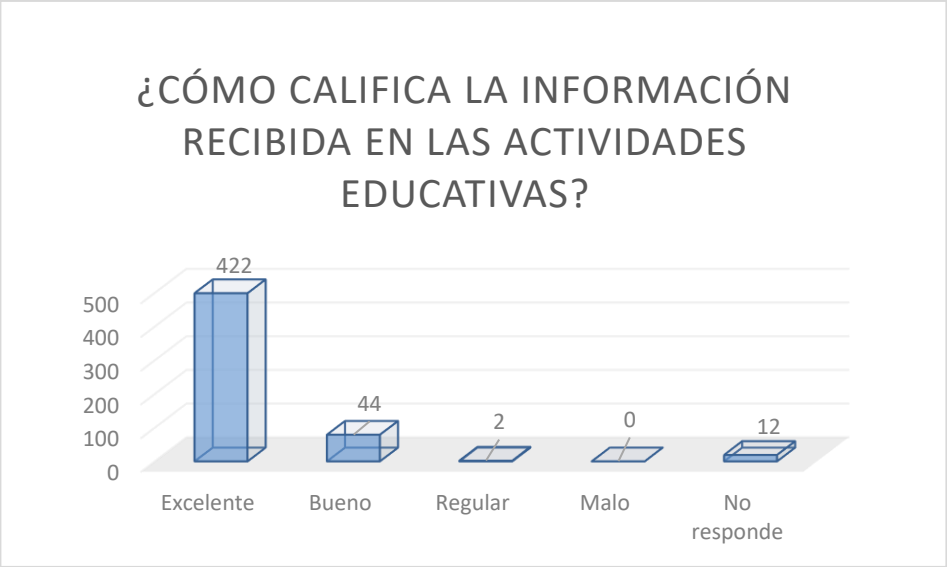
En todos los hogares visitados se evidencia buen uso, buena disposición y manejo de los alimentos en los hogares visitados, la mayoría de las familias requieren de este programa para garantizar la seguridad alimentaria y nutricional del hogar por lo que tratan en todo momento de seguir las recomendaciones dadas por los profesionales tanto en los encuentros educativos, como en el momento de la redención y finalmente en las visitas en el hogar.

Dos hogares no han redimido bono alimentario debido a que la visita se realizó por solicitud de cambio de titularidad por fallecimiento.

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN ENCUENTRO EDUCATIVO

Las preguntas de esta sección de la encuesta están orientadas a determinar el nivel de satisfacción general que presentan los beneficiarios del programa de bonos alimentarios con el encuentro educativo previo que se realiza como requisito para la entrega del bono. El objetivo de estos encuentros es fortalecer conceptos importantes sobre salud y nutrición con el fin de que las familias mejoren comportamientos con respeto a la selección, compra, almacenamiento, preparación y aprovechamiento de cada uno de los alimentos que adquiere a través del bono alimentario.

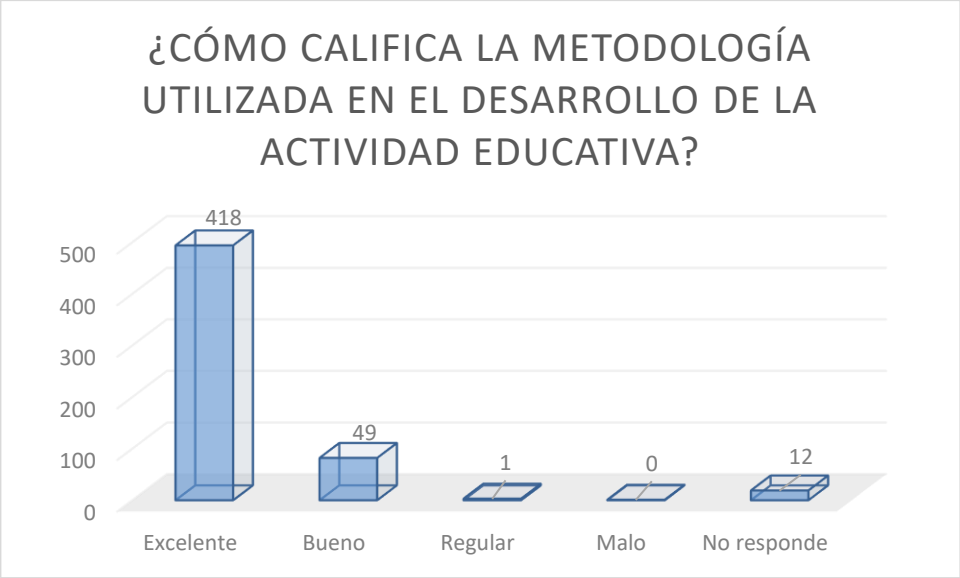
GRÁFICO 6. CALIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECIBIDA EN LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS



De manera general, se evidencia que la mayoría de las personas se encuentran satisfechas con la información recibida en las actividades educativas. El 87% de las personas beneficiadas calificaron excelente la información recibido, y el 9% como bueno, debido a que consideran como útil el proceso de formación en pautas y recomendaciones de alimentación saludable, conservación de alimentos, mitos sobre alimentación, además, consideran que la metodología es didáctica y fácil de comprender. Valoran la disposición del equipo de nutricionistas a quienes se les nota su dedicación y empatía, pero manifiestan inconformidad con el tiempo del encuentro educativo y la redención.

Se presentaron 2 calificaciones regulares y ninguna mala en este ítem y 12 personas no respondieron, esto ya que se encontraron que la encuesta fue recibida por personas diferentes al titular por lo que no contaban con esta información y dos personas no habían recibido el bono alimentario.

GRÁFICO 7. CALIFICACIÓN DE LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD EDUCATIVA

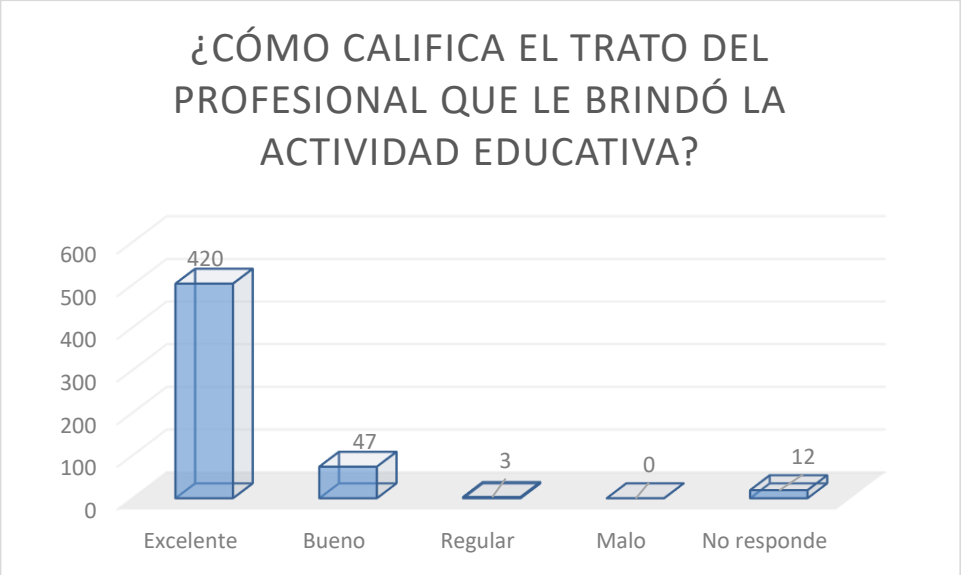


Casi todas las personas manifiestan sentirse satisfechas con la metodología empleada para el desarrollo del encuentro educativo, manifiesta ser un espacio lúdico educativo donde no solo aprenden, sino que salen de su rutina diaria compartiendo con profesionales y personas diferentes experiencias.

El 87% de estos beneficiaros la califica como excelente y el 10% restante la califica como buena, pues son actividades pedagógicas entretenidas que permiten una mejor comprensión de los temas de manera práctica que pueden implementar en su cotidianidad. Son espacios abiertos a dudas y fomentar la interacción y participación de los beneficiarios a través de juegos y dinámicas que generan mayor atención y disposición para aprender. Se resalta la importancia de una alimentación consciente y correcto aprovechamiento y disposición de los productos redimidos, así como la selección y compra saludable de los alimentos.

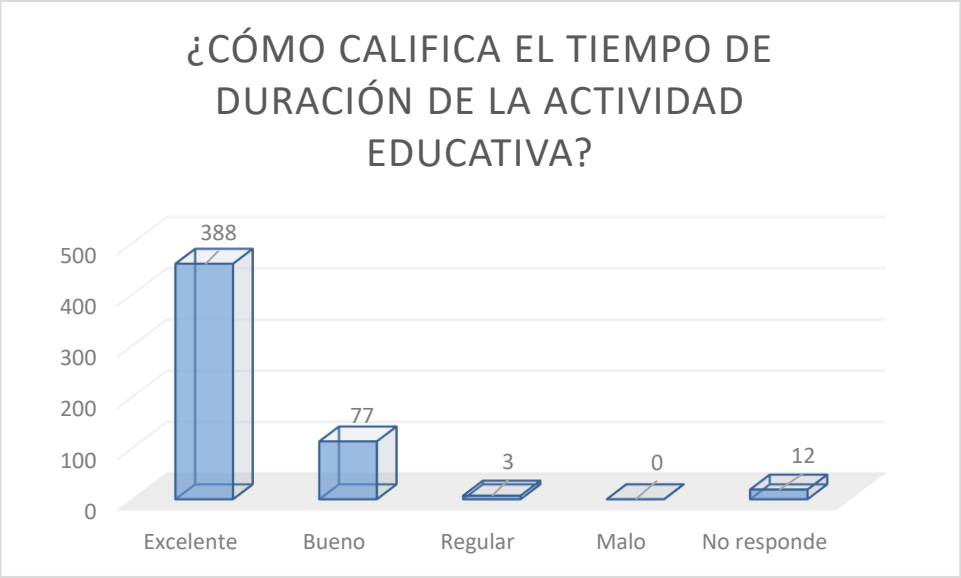
De las personas visitadas, 1 calificó la metodología de la actividad educativa como regular ya que no cumplió sus expectativas, y 12 personas no respondieron, esto ya que se encontraron que la encuesta fue recibida por personas diferentes al titular por lo que no contaban con esta información y dos personas no habían recibido el bono alimentario.

GRÁFICO 8. CALIFICACIÓN DEL TRATO BRINDADO POR EL PROFESIONAL QUE BRINDÓ LA ACTIVIDAD EDUCATIVA



El 98% de las familias visitadas que han recibido el bono alimentario, catalogaron como positivo el trato recibido por parte del profesional que les brindó la información durante el desarrollo del encuentro educativo, el 88% coincidieron que el trato fue excelente y el 10% lo califica como bueno; encontraron en los funcionarios profesionalismo, responsabilidad, empatía y respeto por cada uno de los beneficiarios y sus familiares y amigos. 3 beneficiarios expresaron inconformidad con el trato recibido por los miembros del equipo por situaciones particulares presentadas al momento del encuentro educativo y/o redención pero que fueron intervenidas de forma oportuna y satisfactoria. 12 personas no dieron respuesta a este ítem, algunas familias debido a que la persona que recibe la visita y responde la encuesta es diferente por lo que no tenían esta información; y dos personas no habían recibido el bono alimentario.

GRÁFICO 9. CALIFICACIÓN DEL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD EDUCATIVA



De las 480 familias visitadas que recibieron bono alimentario, el 97% manifiestan que el tiempo es oportuno para alcanzar a recibir y comprender toda la información valiosa que cada beneficiario se llevara para los respectivos hogares con el fin de aplicarlos y garantizar el uso apropiado de los alimentos redimidos.

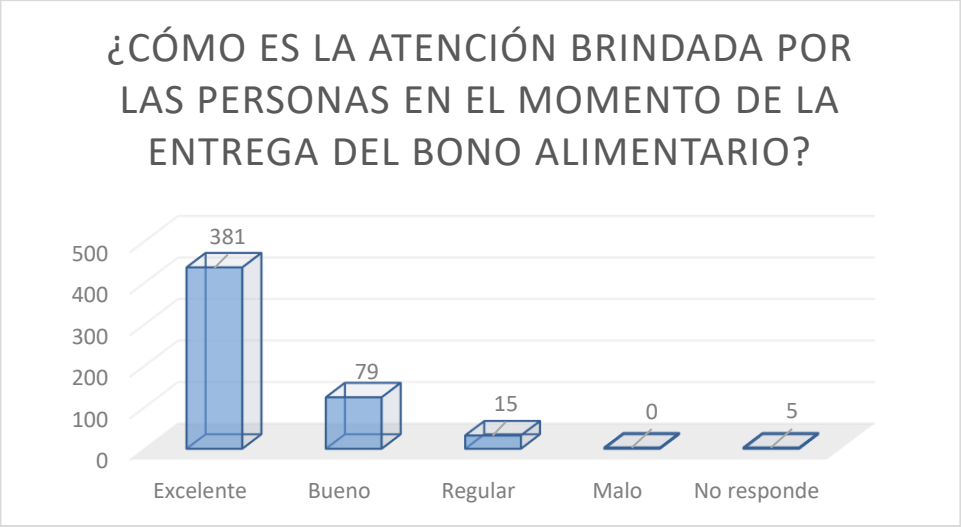
De estos, 3 personas calificaron el tiempo como regular, debido a que, junto con el tiempo de redención, se hace extenso y deben atender otros compromisos laborales o cuidado de familiares e hijos o porque son personas adultas mayores con diversas patologías crónicas o con movilidad reducida y quienes no cuenta con disponibilidad de red de apoyo en el momento.

12 personas no dieron respuesta a este ítem, algunas familias debido a que la persona que recibe la visita y responde la encuesta es diferente por lo que no tenían esta información; y dos personas no habían recibido el bono alimentario aún.

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN BONO ALIMENTARIO

En este segmento de la encuesta se busca identificar el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa con el proceso de redención del bono alimentario, incluyendo una evaluación cualitativa de aspectos como el abastecimiento y la variedad de productos que ofrecen los supermercados, la calidad de los alimentos que se pueden adquirir con el bono, la oferta del supermercado y la atención brindada por el personal en los puntos de redención.

GRÁFICO 10. CALIFICACIÓN DE LA ATENCIÓN BRINDADA POR LAS PERSONAS EN EL MOMENTO DE REDENCIÓN

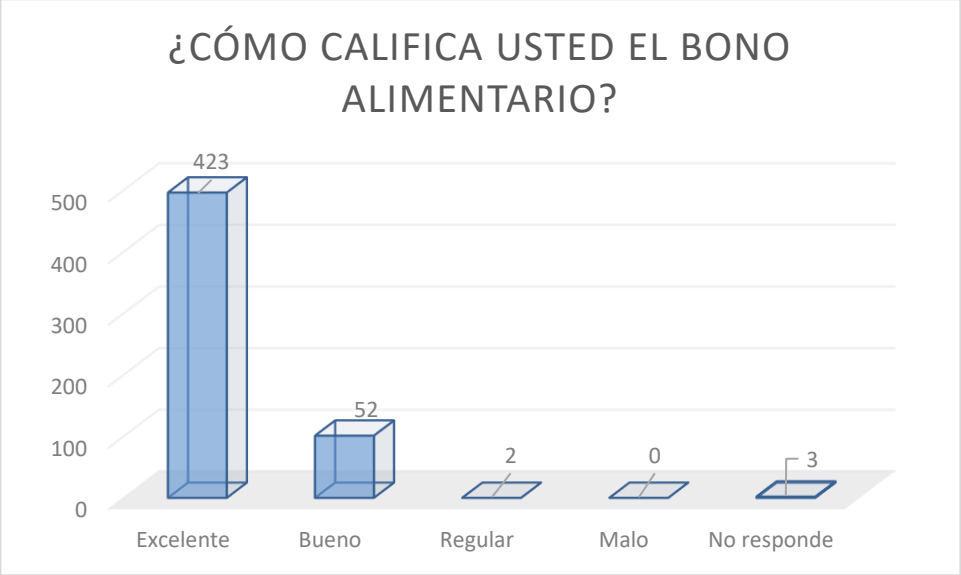


En este ítem se evidenció que el 96% de las familias encuestadas se encuentran satisfechas con la atención de las personas en el momento de la entrega. De las personas visitadas, 381 calificaron la atención como excelente, y 79 la calificaron como buena, entendiendo que es un ejercicio que implica mucha dedicación para varios grupos que redimen durante el día y que desempeñan una labor constante para asegurarse de que puedan recibir los productos permitidos y reportar cualquier situación que se presente con el proveedor, los productos o precios.

De las personas visitadas, 15 personas encuestadas manifestaron inconformidad en la atención recibida durante el proceso de redención, pero al indagar sobre este, se debía principalmente a que en ocasiones los beneficiarios se alteraban con el personal del proveedor por no permitir redimir alimentos que no se encontraban relacionados en los lineamientos técnicos, sin embargo, el personal contratista de la alcaldía de Medellín intervenía de manera oportuna orientando al beneficiario sobre los alimentos permitidos y no permitidos.

5 personas no dieron respuesta a este ítem, algunas familias debido a que la persona que recibe la visita y responde la encuesta es diferente por lo que no tenían esta información; y dos personas no habían recibido el bono alimentario.

GRÁFICO 11. CALIFICACIÓN DEL BONO ALIMENTARIO

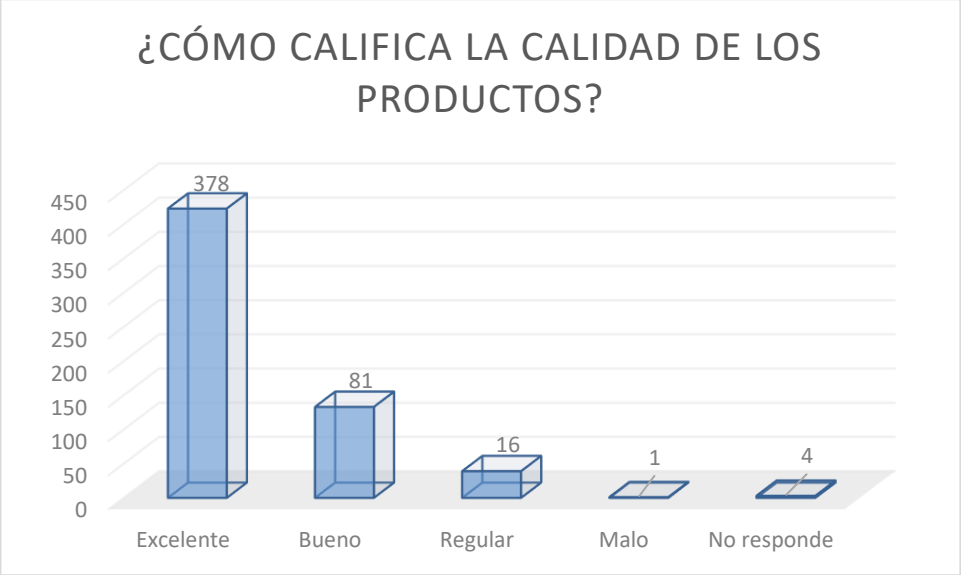


El 99% de las personas visitadas se encuentran satisfechos con el bono alimentario que pueden redimir, los consideran de primera necesidad, realmente les ayudan en la economía del hogar, los encuentran variados y en excelentes condiciones de calidad, manifiestan mejorar la calidad alimentaria y nutricional del hogar ya que pueden acceder a alimentos que con la economía del hogar no podían adquirir, haciendo aprovechamiento de todos los grupos de alimentos y por ende de los diferente nutrientes ofrecidos.

El 88%, que equivale a 423 beneficiarios, lo califican como excelente y el 11% que corresponde a 52 beneficiarios, lo consideran bueno. Solo 2 beneficiarios manifiestan inconformidad con el bono alimentario debido a que les resulta importante agregar algunos productos a la redención tales como aseo, embutidos, gelatina entre otro incluso algunos de aseo adicional a esto manifiesta que el bono es de poco presupuesto teniendo en cuenta que la alimentación cada vez está más costosa, es decir, cada que van a redimir como los precios suben y el bono se mantiene en el mismo presupuesto deben de comprar menos cantidad de alimentos.

3 personas no dieron respuesta a este ítem, algunas familias debido a que la persona que recibe la visita y responde la encuesta es diferente por lo que no tenían esta información; y dos personas no habían recibido el bono alimentario.

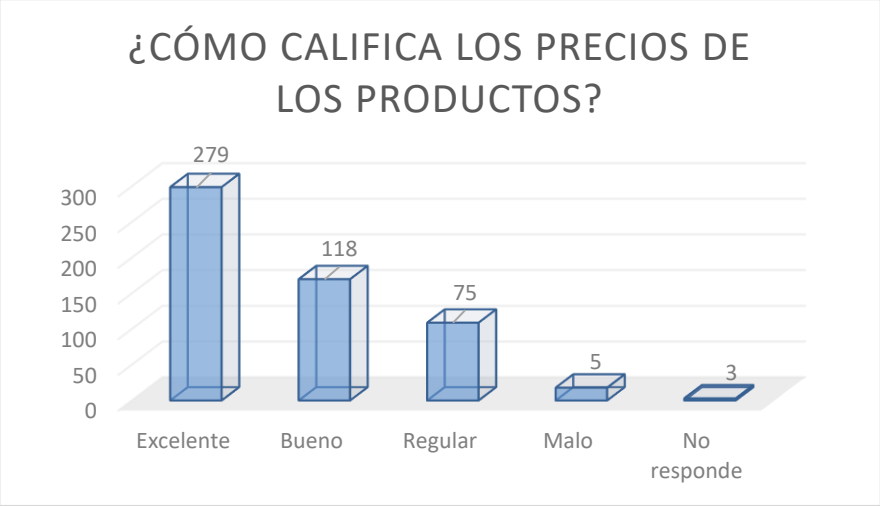
GRÁFICO 12. CALIFICACIÓN DE LA CALIDAD DE PRODUCTOS OFERTADOS



De las 480 personas visitadas, el 96% manifiesta sentirse a gusto con la calidad de los productos ofrecidos en el bono alimentario. 16 personas manifestaron que la calidad de los productos les pareció regular y 1 manifiesta ser mala la calidad, esto debido a que la calidad de los productos se ve afectada por el horario en el cual los usuarios redimen el bono. Se refuerzan las estrategias de almacenamiento, surtido y conservación de los alimentos con los proveedores y la distribución de estos durante todas las horas de entrega del bono, con las familias se fortalece la importancia de seleccionar adecuadamente sus alimentos al momento de la compra verificando características organolépticas como color, olor y textura, así como fecha de vencimiento en los alimentos que aplique.

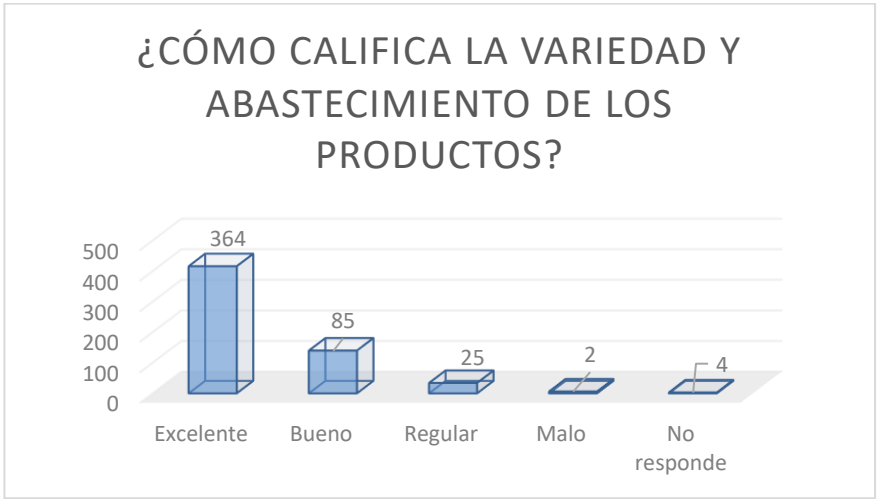
4 personas no dieron respuesta a este ítem, algunas familias debido a que la persona que recibe la visita y responde la encuesta es diferente por lo que no tenían esta información; y dos personas no habían recibido el bono alimentario.

GRÁFICO 13. CALIFICACIÓN DE LOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS OFERTADOS



En cuanto al nivel de precios de los productos, el 83% de los visitados expresaron sentirse a gusto con los precios de los alimentos, 75 personas que corresponde al 16% de la población visitado, calificó como regular los precios y 5 personas manifestaron como malo este ítem. Solo 3 personas no respondieron esta pregunta. La razón de la insatisfacción corresponde a la diferencia de precios del año anterior y el actual y al incremento generalizado de precios por la inflación a nivel nacional. Se refuerzan con proveedores y beneficiarios las rutas de atención de PQRS de lote 4 con respecto a cualquier situación que se presente relacionada con la redención del bono.

GRÁFICO 14. CALIFICACIÓN DE LA VARIEDAD Y ABASTECIMIENTO DE LOS PRODUCTOS EN SUPERMERCADO

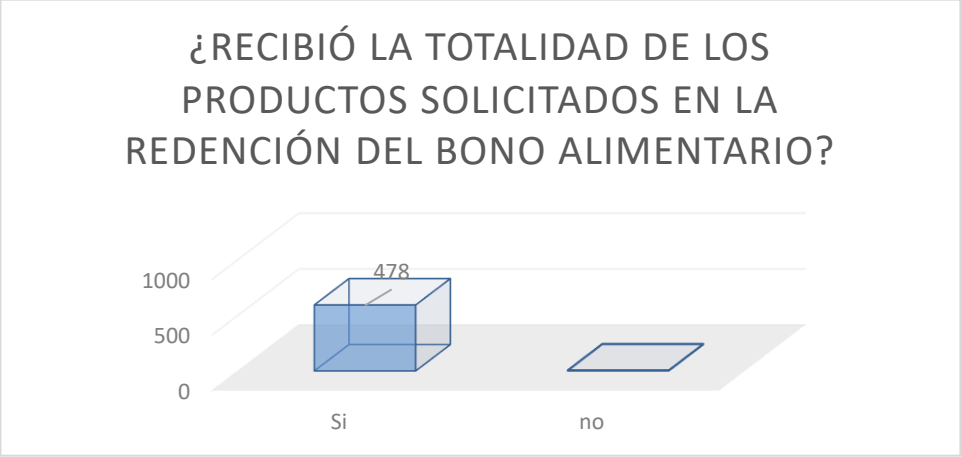


Las familias encuestadas que recibieron bono indican que la variedad y el abastecimiento de alimentos disponibles en el supermercado son satisfactorios, de estas el 76% lo califican como excelente y el 18% como bueno. Un 5% correspondiente a 25 beneficiarios hacen una valoración regular y 2 personas lo calificaron como malo, pues perciben que algunos productos podrían ofrecerse con más alternativas de marcas y características, especialmente frutas y verduras o marcas comerciales de otros productos, también manifiestan variedad de promociones en algunos productos para que el bono les rinda más y puedan acceder a más cantidad de alimentos. Con los beneficiarios y proveedores se refuerzan los lineamientos técnicos entre los que se describen los alimentos permitidos y las condiciones de variedad de productos como frutas y verduras.

PREGUNTAS COMPLEMENTARIAS

Esta sección de la encuesta busca complementar la información más relevante obtenida en con las preguntas anteriores.

GRÁFICO 15. RELACIÓN DE PERSONAS QUE REDIMIERON LA TOTALIDAD DE PRODUCTOS

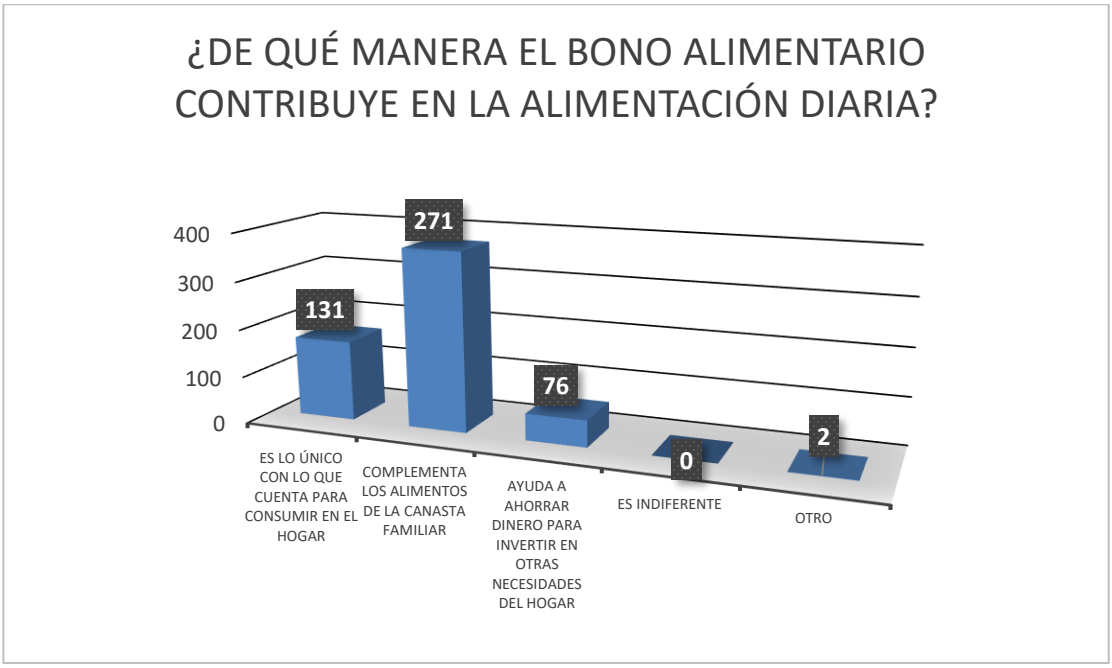


Se evidencia que el 99,5% de los beneficiarios que recibieron el bono alimentario redimieron en su totalidad todos los alimentos permitidos en los lineamientos técnicos. Al restante, la pregunta complementaria no aplicó puesto que corresponde a dos personas que no habían recibido el bono alimentario al momento de la visita.

Así mismo, es importante resaltar que, durante la redención de los alimentos se presentaron casos específicos en que no se redimió cierto grupo de alimentos como fueron cárnicos, sin embargo, mencionar que este producto se sustituyó por frutas o verduras adicionales a fin de completar la redención total del bono alimentario. De igual manera, destacar que este tipo de excepciones se realiza

teniendo en cuenta condiciones de salud, preferencias o régimen alimentario que presentan algunos beneficiarios.

GRÁFICO 16. CONTRIBUCIÓN DEL BONO EN LA ALIMENTACIÓN DIARIA DEL HOGAR

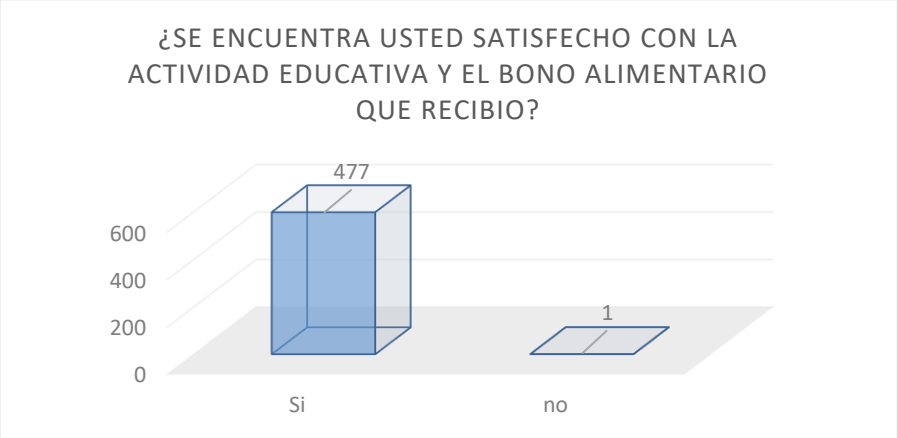


Al preguntarles a las personas beneficiarias sobre la manera en que el bono contribuye en la alimentación diaria, se dieron 5 opciones de respuesta las cuales fueron: **A**. Es lo único con lo que cuentan para consumir en el hogar **B.** Complementa los alimentos de la canasta familiar **C.** Ayuda a ahorrar dinero para invertir en otras necesidades del hogar D. Es indiferente E. Otro

Para la mayoría de los hogares del lote 4 de Medellín, el bono alimentario representa un complemento a los alimentos de la canasta básica de 271 hogares, cerca del 57% de los participantes encuestados, es decir, estas familias redimen el bono alimentario pero adicional destinan parte de su dinero para la compra de alimentos. El 27% de los hogares encuestados, el bono es lo único que cuentan para el consumo de alimentos dentro del hogar mientras que al 16% le ayuda a ahorrar dinero para invertir en otras necesidades básicas como es el pago del arriendo, pago de los impuestos de la vivienda para quienes cuenta con casa propio, compra de productos de aseo, compra de vestuario, uniforme para los niños y/o gastos médicos.

Dos personas seleccionaron la opción otro, esto debido a que no habían recibido el bono alimentario aún.

GRÁFICO 17. PERSONAS SATISFECHAS CON EL BONO ALIMENTARIO

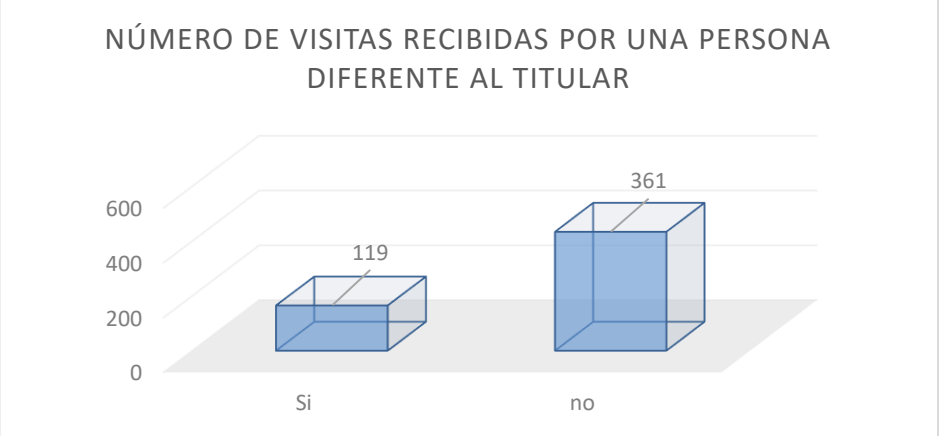


Al momento de preguntar por la satisfacción de los beneficiarios con la actividad y el bono alimentario, se encontró que 99,3% de las personas se encontraban satisfechas con ambos servicios destacando la importancia de la actividad educativa como un recurso para aprender sobre alimentación saludable, la conservación y almacenamiento de los alimentos, que es un aspecto importante para el aprovechamiento de estos. Además, la entrega del bono significa para todos los participantes una ayuda grande para complementar la alimentación en el hogar y ayudar a garantizar una buena calidad de vida.

El 0,6 no se encontraba a gusto manifestando inconformidad por las frutas y las verduras ya que consideran que se deterioran de forma rápida, se le orienta a la participante que por su naturaleza son alimentos que se van a deteriorar fácilmente, pero se pueden implementar estrategias de conservación dentro del hogar.

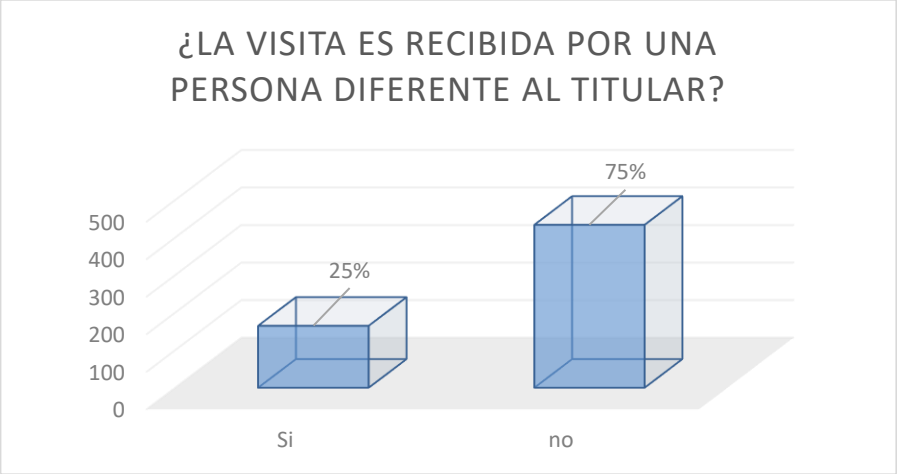
Dos personas no respondieron la pregunta ya que no habían recibido el bono alimentario aún.

GRAFICO 18. RELACIÓN DE VISITAS RECIBIDAS POR UNA PERSONA DIFERENTE AL TITULAR



De las 480 visitas efectivas realizadas, 119 fueron recibidas por una persona diferente al titular. La razón principal por la cual no se encontraba el titular en la vivienda al momento de la visita fue por temas laborales y personales como diligencias y citas médicas. En este grupo se encontró que la mayoría de las encuestas fueron resueltas por familiares cercanos al beneficiario y en menos medida por vecinos que estaban al tanto de las actividades y de la dinámica del bono. El resto, es decir 361 personas visitadas fueron recibidas por el titular.

GRÁFICO 18. PORCENTAJE DE VISITAS RECIBIDAS POR PERSONAS DIFERENTES AL TITULAR



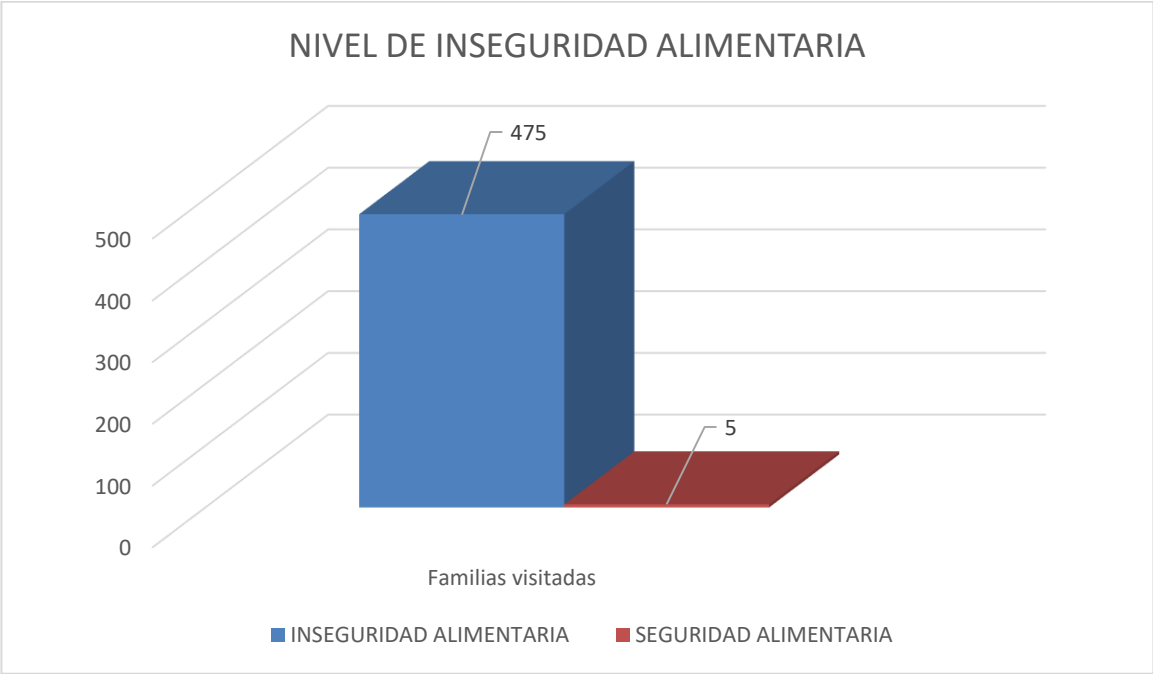
Se evidencia mayor porcentaje en visitas recibidas directamente por el titular con 75% frente a un 25% de visitas recibidas por una persona diferente al titular, quien generalmente es algún miembro de la misma familia algunos de los cuales han asistido a los encuentros y redenciones con el titular otros solo a la redención y la mayoría han hecho uso del bono alimentario.

ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LAS VISITAS DE VERIFICACIÓN DE ACUERDO AL ALCANCE DE LA VISITA

ALCANCE DE LA VISITA	VISITAS
Validar la composición de la familiar que vive en el hogar Validar condiciones socioeconómicas Validar condiciones de inseguridad alimentaria	1
TOTAL	**1**

Para el mes de junio se realizó una visita de verificación con el objetivo de verificar condiciones socioeconómicas del hogar para continuar siendo beneficiario del programa de bonos alimentarios y verificar dirección del domicilio si coincide con la comuna y dirección reportada al momento de la inscripción; lográndose identificar el cumplimiento de los criterios de permanencia del programa, pues esta persona se encontraban en vulnerabilidad e inseguridad alimentaria moderada, actualmente vive en la comuna 16 donde fue seleccionada para el beneficio en una vivienda familiar pero debe de pagar un arriendo mensual.

GRÁFICO 19. INSEGURIDAD ALIMENTARIA



De las 480 personas visitadas, solo el 1% de la población se clasificó en seguridad alimentaria, esto debido a las condiciones de vida favorables que se identificaron en estas personas y solvencia económica pero al momento de indagar son familias que a pesar de tener actualmente un ingreso económico estable se clasifican dentro del grupo pobreza vergonzante debido a que los gastos y las deudas superar los ingreso mensuales, lo que afecta o tiene relación directa con el acceso a los alimentos y a su vez a una alimentación insuficiente. El 99% de la población se clasificó con algún grado de inseguridad alimentaria ya sea por poca disponibilidad de variedad de alimentos o disminución en la calidad alimentaria o porque el hogar presenta ambas características.

Es importante resaltar que más de la mitad de la población visitada no cuenta con un trabajo formal con ingresos económicos estables y con el respectivo pago de la seguridad social, según información suministrada por las familias presentan diversas situaciones económicas y diversas dinámicas sociales que no permiten que estas personas puedan acceder a una alimentación suficiente en calidad y cantidad,

se evidencian familias que viven del rebusque diario y están sujetos a lo que puedan realizar diariamente para comprar alimentos y satisfacer otras necesidades básicas, familia de adultos mayores sin pensión y sin apoyo económico de ningún familiar, familias con adultos desempleados, familias con personas en condición de discapacidad que se dedican a ser cuidadores y no cuentan con ningún ingreso económico, madres cabezas de familia sin red de apoyo.

Todas las familias que presentaron algún grado de inseguridad alimentaria y nutricional y las que presentaron seguridad alimentaria y nutricional cumplen los requisitos para permanecer y seguir siendo beneficiario del bono alimentario ya que los primeros requieren del bono para tener seguridad alimentaria mientras que los segundos requieren del bono alimentario para mantener la seguridad alimentaria y nutricional del hogar.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El bono alimentario busca garantizar la seguridad alimentaria en la Ciudad de Medellín brindando a sus beneficiarios acceso a alimentos variados y que contienen aportes nutricionales que impactan positivamente en la calidad de vida de cada uno de ellos.

Si bien el beneficio no consigue que todas las personas, en todo momento, tengan acceso físico y económico a suficiente alimento, seguro y nutritivo, para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias, con el objeto de llevar una vida activa y sana si logra ayudar y proporcionar una asistencia económica que subsana una de sus necesidades o al menos parte de ella.

La mayoría de los participantes manifiestan satisfacción por el programa de bonos alimentarios, ya que dicho programa contribuye para mejorar la economía de los hogares sino también la calidad alimentaria y nutricional de los titulares y su núcleo familiar tanto con los alimentos comprados en cada redención, brinda conocimientos que son adquiridos durante el desarrollo de cada encuentro educativo. Los encuentros educativos son una herramienta necesaria para que los participantes aprovechen, utilicen correctamente los alimentos, se enriquezcan de nuevos conocimientos y los pongan en práctica. La gran mayoría de ellos le sacan el máximo provecho a este beneficio y se corrobora el buen uso en cada visita y en las encuestas registradas. Los temas que más recuerdan y aplican las familias en su día es el almacenamiento adecuado de los alimentos, el fortalecimiento del consumo de frutas y verduras, el etiquetado nutricional y tips importantes para la selección y compra de alimentos para el hogar. También manifiestan la importancia de incorporar temas como el saneamiento básico que, aunque se abordan de manera general en algunos encuentros no es tema central que se dicta o se tiene establecido en una guía.

Gran parte de dichos beneficiarios constituyen familias muy vulnerables que cuentan con trabajos informales o se encuentran desempleados, lo que quiere decir, que los ingresos económicos son muy bajos y en la mayoría de los casos están por debajo del SMMLV. Adicionalmente, muchos de ellos tienen a su cargo adultos mayores, personas en condiciones de discapacidad o enfermedad y menores de edad. Por lo tanto, dichos ingresos son insuficientes para cubrir sus necesidades básicas y garantizar su seguridad alimentaria.

Una de las sugerencias que más realizan los participantes es que el valor del bono este consecuente al alza de los precios de los alimentos, que la variedad y calidad de los productos principalmente de frutas y verduras sea mayor, que se tenga en cuenta al abastecimiento constante en los lugares de entrega del mercado, puesto que en ocasiones los beneficiarios que reclaman en las tardes no encuentran suficientes productos para realizar sus mercados. Si bien, los productos de aseo no hacen parte del programa por el direccionamiento del bono, muchos de ellos refieren la necesidad de incluirlos en el mercado, ya que dichos productos son de uso diario y de gran necesidad, además de que los participantes tienen la noción de que estos constituyen el mercado.

Otra petición que realizan las personas beneficiadas es la necesidad de fortalecer el refrigerio resaltando en este, no solo los hábitos de alimentación saludable sino también que pueda ser consumido por personas con patologías crónicas. Sin embargo, las familias terminan el proceso de redención con total satisfacción de lo aprendido y de lo comprado, representando también un alivio emocional temporal a la situación socioeconómica actual de las familias beneficiarias del programa.